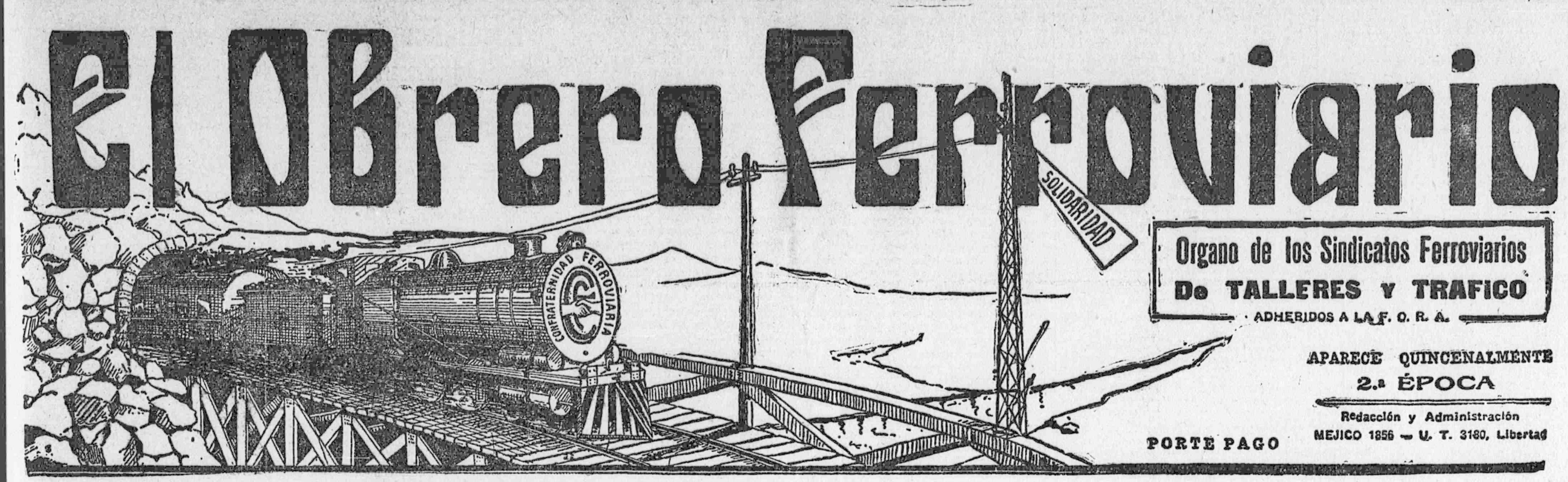
AÑO II. Buenos Aires, Septiembre 16 de 1921 Num. 29



Por el buen camino

En diversas oportunidades, se ha explicado con amplitud de detalles el valor y significado que para nuestra organización encierra el escalafón Las explicaciones dadas han respondido adecuadamente a las dudas que al respecto habían surgido en el gremio, en parte por la falta de una eficiente cultura obrera y revolucionaria y en parte, también, por la obra difamadora y confusionista que llevaron a cabo los elementos patronales y hasta algunos pocos asociados nuestros, extraviados por su ciego y estrecho sectarismo partidísta.

Afortunadamente para el gremio, la confusión se ha disipado o va disipándose con mas rapidéz de lo que podía experarse.

Este resultado se debe. más que a nuestra campaña, a los hechos que han venido produciendose en los últimos meses y que han proyectado sobre estos asuntos una claridad meridiana. Las dudas que elementos in competentes y mal intencionados pre tendieron sembrar al rededor de los escalafones han sido disipadas por la propia obra de las empresas. Por que mientras los ingenuos, los ilusos y los pillos (y no hay duda que hubo de todos) que combatían los escalafones trataban, con sus argumentos sofisticos, de hacer creer que ellos, o sea, los escalafones, eran instrumentos que facilitarían la dominación de las empresas, éstas, que sin duda alguna comprenden mejor que nadie sus propios inteteresses, aprovecharon la confusión creada por los aludidos censores y que — no hay por que negarlo — debilitó en algo nuestra organización, para tergiversar las principales cláusulas de los escalafones que acababan de convenir con los delegados del personal. Con esta actitud de las empresas, se hizo evidente, hasta para los más miopes, que el significado de los escalafones era bien otro que el que le atribuyeron los críticos y fanáticos, que habían pretendido denigrarlos.

Y es que la discusión de los escalafones no es, como han insinuado algunos zonzos, obra de colaboración de clase o de pacificación social. Ella es — como lo corroboran los hechos — una nueva manifestación o, si se quiere, un nuevo aspecto de la lucha de clase, principios que nuestra organización substenta con altivéz y en los cuales inspira su acción diaria.

Por no haber comprendido u olvidado tan elemental verdad, es que muchos compañeros y hasta algunas secciones, adoptaron actitudes equivocadas, y contraproducentes, culpando a los delegados de fallas y defectos solo imputables al estado especial de la organización ferroviaria argentina. Se había olvidado, también, que la discusión de los escalafones hubo que imponerla a las empresas bajo la amenaza del trabajo a reglamento y de la huelga. Y, contrariamente lo que la lógica y el mas elemental buen sentido aconsejaban tampoco se tuvo en cuenta que si las empresas se habían resistido obstinadamente a aceptar la discusión, su resistencia, logicamente, debía ser aún mayor cuando llegara la hora de concretar en los escalafones las aspiraciones del personal.

Y por no haber tenido en cuenta estas cosas, los compañeros, bajo la sugestión de censores no siempre honestos ni sinceros, se desviaron en discusiones bizantinas, y olvidaronse de robustecer la organización, sin percatarse que esto era y es la única elocuencia a la que, de bueno o malgrado, prestan oido atento las empresas.

Por suerte, la situación ha cambiado. Los compañeros van comprendiendo que los escalafones no se modifican ni mejoran con improperios. Ahora vemos, con la consiguiente satisfacción, que la reacción esperada se ha producido. Las secciones se van compenetrando que la marcha de la discusión, como su correcta y lega laplicación depende, mas que de los delegalegados, de la actitud del personal. Si este se une cada vez mas, si se agita y hacer oír su voz, no hay la menor duda de que las empresas modificarían su conducta y este verá sus propios anhelos satisfechos. Y si esto no ocurriese—cosa bastante improbable — la organización podría apelar a medidas de otro orden, ya que habiendo unión hay fuerza.

Las secciones mas importantes, a juzgar por las resoluciones de Rosario tráfico (F. C. C. A.) Talleres Sud Haedo, etc., parecen haberse compenetrado de estas cosas, ya que han empezado a tomar medidas en tal sentido.

La primera de las citadas, propone apelar al trabajo a reglamento para obligar a la empresa respectiva a cumplir los compromisos contraídos y a aplicar corecta y lealmente el escalafón, reconociendo las comisiones de reclamos que allí se estipulan; la segunda ha resuelto llevar a cabo una agitación para hacer efectiva, a la brevedad la reincorporación de los cesantes; y la tercera, haciéndose eco del hondo malestar que reina en el Oeste, proyecta la celebración de un congreso especial, para adoptar medidas eficaces que pongan termino a tan deplorable estado de cosas.

La actitud de las tres secciones mencionadas ha de hallar, como es lógico, honda repercusión. Las secciones de esos ferrocarriles como las de otras redes, han de secundar las unas e imitar las otras tan plausible actitud. Y, sin temor de equivocarnos, podemos afirmar que el gremio ferroviario, aprovechando la enseñanza de los hechos, pondrá pronto termino a las querellas y disputas inútiles y esteriles en que seentretuvo estos últimos meses, para reanudar la marcha por la vía maestra de la actividad y de la lucha, sin las cuales no hay progreso ni triunfos posibles.

A la actividad y espiritu de sacrificio se debe todo lo que se tiene, y si en verdad queremos aumentar nuestro patrimonio, debemos continuar siendo activos. ¡En la acción está nuestro porvenir, no lo olviden camaradas ferroviarios!

Confraternidad Ferroviaria

CAMBIO DE AUTORIDADES EN LA JUNTA CENTRAL

Habiendo terminado su período en la comisión directiva de "La Fraternidad" el camarada Enrique Castelli y correspondiéndoles salir por sorteo a los miembros representantes de Tracción en la Junta, Alfredo Cavalli y Juan F. Tato, han sido designados en su reemplazo por el congreso de delegados de "La Fraternidad", los compañeros Francisco Aló y Miguel Elola y por la comisión directiva, Juan B. Quaini.

Con este motivo, se ha procedido a renovar la mesa directiva de la Junta Central, habiendo quedado constituída como sigue:

Presidente, Antonio Tramonti; vicepresidente, Juan B. Quaini; secretario de actas, Francisco Aló; tesorero, Antonio Carinci; protesorero, José Negri.

Vocales: José S. Sartorio, Rufino Jodzinsky, Marcelino Ganza, Pedro Spagnuolo, Simón Soto, Juan Repossi Valentín Rodríguez, Julio Silas, Juan José Goñi, Miguel Elola.

Como secretario general, se confirmó en su puesto al camarada José S. Basanta.

LOS PERROS

¿Hay necesidad de otros motivos? Los perros son personas más honestas que los hombres. Un perro sabe querer. Un hombre ni siquiera tiene el talento de saber odiar. No sabe odiar con honradez, con dignidad, cándidamente. Un perro cuando odia de verdad muerde ladrando. Un hombre en igual caso inventa la calumnia. Cuanto más caricias prodiguéis a los hombres, más puntapiés recibirá vuestro amor. Si Nietzsche cree que el hombre es algo que debe ser superado, yo creo que el hombre es algo que debe ser extinguido. Oid a Alberto Arnó: "Desde su contacto con el perro el hombre se ha humanizado". Y Arnó murió de hambre"...

Juan José de Soiza Reilly.

Inspirado por lo que encierra en su fondo este párrafo, me propuse sondear la conciencia de muchos, para poder apreciar prácticamente lo que su autor dice con respecto al hombre, dándome a comprender mi observación que las apariencias de muchos están por debajo de la realidad de sus actos.

En efecto. Frente a la pureza del sentimiento; frente a la verdad de las ideas pregonadas por uno mismo y frente a la realidad de la época en que vivimos, hay hombres que si bien aparentan inteligencia, bien ataviados y demuestran cierto repudio por determinadas clases sociales, resultan a la postre entes y traidores que no es posible compararlos al perro, noble y leal. Otros, la mayoría, los desheredados de la suerte, cubiertos de harapos y de una apariencia obscura, hijos de proletarios de manos callosas, que no heredaron nada más que las cualidades de sus antepasados y que hoy, debido al estado actual, tienen que seguir forzosamente la rutina de sus padres, se ven acometidos por los primeros, quienes con sus actitudes de felinos los colocan ante la humanidad como los enemigos de lo creado, de la sociedad, de la cultura y de la tranquilidad pública, esforzándose para que del fondo de esas almas, en apariencia obscuras, no broten los gritos de protestas que, acompañados por la inteligencia que poseen algunos, tratan de libertar con paso firme y seguro la humanidad del oprobioso régimen que impera en todos los países que dicen ser civilizados.

Hombres de este corte hay muchos, y con especialidad en alguna industria, que debido a las condiciones del trabajo, los permite crear en gran escala, tal como el gremio ferroviario.

Sondeando el interior de los que emplean sus actividades en los ferrocarriles, hay una parte que aparentando con sus atavíos y con algo en la cabeza que los distingue de los demás obreros del riel, algo así como una clase media revolucionaria y que sin miedo a rectificarse, resultan traidores a sus semejantes, pues imitando a lo que podría hacer el cardenal a la par del ruiseñor, se prestan en medio de trabajadores rudos — que a pesar de sus rudezas y de sus harapos están por encima de sus actos — a imponer autoridad absurda, mezclada algunas veces de revolucionarismo, que, con justa razón, es resistida por improcedente, quedando atónitos y sin saberse defender con altivez — como el pájaro de vistosa pluma cuando su contrincante mal ataviado canta a su amada y a la aurora primaveral — frente a las resoluciones heróicas de los harapientos de defenderse de los "revolucionarios" de marras.

Muchas ocasiones que los "mugrientos y muertos de hambre" —según expresiones de estos felinos — a pesar de no ser distinguidos y que debido a las injusticias reinantes se levantan airados frente a la prepotencia patronal, sin el consentimiento de los acólitos de estos, entonces, tomando el papel de ofendido, apelan al compañerismo de una manera vergonzosa, y aullando más que hablando, elevan quejas por motivos fútiles, y culpables ellos mismos, la mayoría de la veces, a los hombres, que en determinados lugares, condiciones y fechas, vistiendo hipócritamente el traje de rebeldía, insultaron descaradamente. Si por el contrario militan en las filas obreras y quieren tomar determinaciones que podrían perjudicar a la mayoría — de manos callosas — y ésta, con justa razón, se opone, el vocabulario de las injurias es poco para condenar la actitud insólita de no dejarse llevar por resoluciones teóricas como las que saben presentar la mayoría de las veces para que sean llevadas a la práctica.

Otro indicio que permite fácilmente descubrir a estos "machos" — como saben titularse — que a pesar de esforzarse en que no se descubran sus istintos bastardos — que no se requiere mucha inteligencia para sondear sus almas negras — pues se dicen ser compañeros, los veréis alternar fraternalmente — por venganza corsa — con los que otrora ellos mismos votaron y aplaudieron medidas propias de aplicarse a sabuesos, por no dejarse llevar de esa masa ruda que milita en las filas obreras, por senderos tortuosos o por no querer acatar alguna orden que a ellos no les corresponde dar; si no militan en nuestras filas, los veréis delante de los militantes aprobar en la mayoría de los casos la obra que en pro del bienestar general realizan, alegando su ausencia en las filas con pretextos más que fútiles y luego difamar en lugares concurridos por satélites y explotadores la misma obra que minutos antes aplaudieron.

No faltan ocasiones — sin poder uno explicarse el por qué de sus campañas — emprenden campañas difamatorias entre los federados, sabiendo que no es bastante su servilismo de hacerlos desistir de sus empeños y que la mayoría de las veces redundan en su perjuicio, debido a la altivez y la hombría de muchos federados. Y si esto fuera poco, no comprenden que si los directores se vendieran no faltan entre la mayoría de los obreros del riel hombres capaces de reemplazarlos y tomar la ofensiva para recuperar la pérdida de la pretendida venta que pregonan.

Muchos argumentos derivados de muchos motivos hay para demostrar que esos hombres, a pesar de caminar con dos "patas", no merecen ni siquiera ocupar un lugar en la familia de los caninos, pero sus hechos repugnan de tal modo, que la vergüenza embarga la mente cuando se quiere escribir de sus perradas cometidas, la mayoría de las veces, ostentando el penacho en la cabeza hueca, no faltando algunas veces que a más de esta calidad, importunan porque son "machos".

Sus bravadas no asustan, pues, la única defensa de estos perros de nueva estirpe, es la calumnia, y si los federados los vigilan a medida que los descubren y se rebelan con justicia y altivez de sus perradas, entonces ni siquiera saben ladrar, cuanto menos hacer daño.

Son perros sin fauna, pues los de la raza canina son nobles a la par de estos y necesario es reconocer que no pueden pertenecer a esta raza — a pesar de sus atavios y de alguna pretendida civilización de que hacen alarde — y su misión, según la opinión de Arnó, y los momentos en que vivimos debe ser el contacto con los perros desechados por los de la familia de los caninos para que se civilicen o se infesten de sarna para ser distinguidos claramente.

Firmat, agosto de 1921.

M. D. SPINA

Enrique del Valle Iberlucea

El 30 de agosto falleció en esta capital el conocido militante socialista, Dr. Enrique del Valle Iberlucea.

Su desaparición — tan inesperada como prematura — ha causado hondo pesar. El extinto por su meritoria labor de divulgador de los principios socialístas; por su brillante labor de jurista y de abogado; por su labor periodística y, sore todo, por su acción en el Senado — que acrecenta justicieramente su popularidad — gozaba entre el pueblo de general simpatía.

Los ferroviarios — y especialmente los militantes de la ex Federación — tenemos motivos especiales para lamentar la desaparición de ese hombre bueno y útil.

El Dr. Enrique del Valle Iberlucea había exteriorizado por nuestra organización una marcada simpatía; en el Senado, alguna vez, se hizo eco de nuestras iniciativas y defendió nuestros propósitos cuando se discutió la ley de jubilaciones; cuando fué director de La Varguardia. puso a nuestra disposición sus columnas. y como abogado nos prestó sus servicios profesionales desinteresadamente.

Con Del Valle Iberlucea, los ideales emancipadores del proletariado pierden, pues, un entusiasta y elocuente defensor.

DEL DANTE

No se debe llamar verdadero filósofo a quien ame la sabiduría por utilidad, como con los jurístas, médicos y casi todos los religiosos que no por saber estudian sino para adquirir dinero y dignidades; porque bastaría dar a estos lo que conquistar pretenden para que no continuen el estudio. Y así como entre las distintas clases de amistades, la que lo es por utilidad es la que menos amistad puede decirse, por igual motivo los aludidos menos que ninguna otra gente merecen el calificativo de filósofo.

Esterilidad parlamentaria

El parlamentarísmo, hace años que está en descrédito. En los países de régimen democrático y parlamentario es donde la opinión pública le es mas hostil. La propia actividad constituye el elemento más corrosivo del desprestigio creciente que rodea a los institutos parlamentarios.

Los parlamentos — electos a base del sufragio universal — que según los primeros teóricos de la democracia debían reflejar las opiniones y necesidades de los pueblos con la fidelidad que un lago cristalino refleja los objetos que se asoman a su práctica a todas las espectativas y superficie han defraudado en la esperanzas. Los parlamentos no son los focos de concentración de la voluntad popular; ellos son, por el contrario, las pistas donde la ambición, la vanidad y la falsía celebran sus triunfos. El parlamento de nuestro país, no solo no constituye una excepción, sino que confirma en un todo la regla general. El, que como todos sus congeneres, pretenden ser la expresión del pueblo, nada bueno ni útil ha hecho en provecho de el.

En lo que va del año (y es bueno advertir que el período parlamentario termina el 30 de este mes) nada útil ha hecho. El senado, que goza de un justo y reconocido desprestigio, ha dado muestras de un espíritu suicida al conceder el desafuero de del Valle Iberlucea, pedido por el grotesco juez Marenco. En esa cuestión desplegaron inusitada actividad, en cambio, los asuntos de interés, como la reglamentación del trabajo ferroviario, permanecen en un completo olvido.

En la legislatura de la provincia de Buenos Aires sucede lo mismo. Ocupados los representantes del pueblo en cuestiones puramente electorales, no han sabido ni querido dar su aprobación al escalafón convenido entre el poder ejecutivo de la provincia y el personal del F. C. La Plata al Meridiano Quinto.

La legislatura de la provincia ha terminado ya su periodo parlamentario, por cuya razón los compañeros del citado ferrocarril se encuentran hoy ante el dilema de esperar la reapertura del mismo, o asumir una actitud energica e imponer el cumplimiento de las mejoras conquistadas sin esperar la sanción legal.

Lo que antecede, demuestra de una manera concreta, que el parlamento, lejos de contribuír al mejoramiento del pueblo, contituye un estorbo.

OBSERVADOR

Nuestros problemas

Necesidad de corregirnos y de superarnos

Si nos detenemos a juzgar la capacidad intelectual de nuestro gremio fundándonos en los acontecimientos que se producen, y en los actos que en estos momentos se realizan bajo la acción doctrinaria de las diversas tendencias ideológicas que pululan en el ambiente social, hemos de encontrarnos con que no es precisamente la falta de capacidad lo que dificulta e impide consolidar la unificación dentro del mismo en la forma fecunda en que lo requiere nuestra propia condición de obreros organizados, y la importancia misma de las conquistas que ambicionamos, sino la mala disposición y el desacierto conciente con que proceden algunos camaradas al ejercer su acción.

El transcurso de los días, y la sucesión de los acontecimientos nos demuestran claramente de que, si entre los ferroviarios no se hace obra buena, y se lucha eficientemente, es porque, un gran número de los hombres que pudieran prestarse con ocicato al cultivo de esa obra, y a actuar con exito en la lucha, rehusan su concurso, ya sea porque temen a los sacrificios que demanda la participación activa y descubierta, o porque se dejan dominar por tendencias subalternas como pueden ser las dimanadas de un sentimiento egoísta, o de un capricho cualquiera. Sabemos en el primero de los casos de muchos camaradas que el respeto o el temor a sus superiores, les resta valor para hacerse visibles en el seno de nuestra organización, y que actuan en ella en una forma enteramente discreta, y hasta reservada si se quiere, escusando su presencia en todo puesto de representación, o de lucha.

Y, sabemos en el segundo de muchos otros, que por sostener una porfia que saben disfrazar con el reflejo de un matiz ideológico cualquiera para disimular con este aspecto, el propósito natural que radica en el fondo de la campaña que realizan, que, al margen de nuestra organización, dedican sus actividades al fomento de una nueva organización, diferente si se quiere en pequeños y escasos detalles, pero de idénticas finalidades y tendencias que la nuestra.

Es aquí, en este lamentable error de los hombres capaces que cometen los unos, excusando su presencia en lugares útiles, y los otros, restando el continjente de su cooperación proficua que dedican inoficiosamente en un terreno estéril e infecundo, donde finca la dificultad mayor, y casi diríamos la única que impide hasta el momento, que el gremio ferroviario haya podido consolidar totalmente, la unificación que ya contempla en su inmensa mayoría.

Al ocuparnos de nuestra organización como exponente de la unión del gremio que representa, no hemos de cometer la necedad de negar la existencia de algunas deficiencias que quisiera advertir en la estructura de su constitución, porque fácil es que ellas existan, dado lo reciente de su creación, pero no hemos de consentir esto como un motivo fundamentado para combatir su existencia, desde que son defectos estos que bien pueden subsanarse en la realización de los congresos, con la misma facilidad con que hayan podido cometerse al proceder a su fundación.

Impropio, e improcedente resulta el combatir también en la forma desatinada en que saben hacerlo algunos camaradas, con tanto vilipendio, y tanta incorrección.

Si es preciso enmendar, no es necesario destruír. Empecemos por no adoptar en nuestros casos, los procedimientos neroianos. Obremos con serenidad, con cordura, y con razonamiento. No procuremos despertar rencores, provocar odios, ni fomentar asperezas, ya que no es otro el resultado a que pueda conducir entre los ferroviarios, eso de proceder violentamente, denigrando a unos, y detractando a otros. Si en realidad es efectivo ese deseo de hacer obra sana y provechosa para el gremio en general de que dicen sentirse animados esos camaradas, no se entiende cual es el criterio de esta gente, al obrar en la forma agresiva y deprimente en que lo hacen al ejecutar sus propagandas, tanto en lo escrito, como en lo oral. Podríamos aceptar la crítica como un procedimiento lógico para defender y sustentar la tesis en que traducen el sistema de organización que ellos proclaman, si ella se ajustara a las normas de conducta, y de moralidad que son de práctica cuando se obra con alguna cultura y educación, sin recurrir al sistema coruptor y denigrante de las diatribas, y las expreciones socces de que suele hacerse uso en determinadas ocasiones, para triunfar por medio del encono, del odio, y la enemistad entre los propios compañeros.

Nadie, absolutamente nadie podrá negarnos de que la base fundamental para poder llegar a la constitución de una organización que respon da debidamente a las necesidades y aspiraciones del gremio en los momentos actuales, radica exclusivamente en la unificacion de la mayoria de los ferroviarios si ya es que por fatalidad no puede hablarse de su totalidad en esta clase de asuntos...

Pretenderlo de otra manera sin fundarse en este principio sería pretender construír de la forma mas inconsistente frágil, y peligrosa que pueda hacerse. Sería, sencillamente, lo que comumente solemos decir, hacer castillos en el aire. ¿Y como debe procurarse y conseguirse la unificación en el gremio?

Buscando precisamente, la forma armoniosa y concordante que conduce insospechablemente al terreno de la conciliación y el acuerdo mutuo entre los hombres, para encauzarlos en esa ruta de vida fraternal que subordina las voluntades todas, a la aplicación de un solo sentimiento, y una sola finalidad.

Si hay defectos, repito, en el sistema de organización que mantenemos, y existe a criterio de algunos, la necesidad de demostrarlelos al gremio, no creemos práctico ni necesario que para ello, sea menester presionar a los compañeros, y enfadarlos en la forma en que se viene haciendo.

Digánse las cosas con claridad, con prudencia, y con moderación, para que los equivocados en este caso, puedan razonar mejor, y reflexionar con más acierto. Así, los que en esta tarea se empeñan, podrán preparar mejor el ambiente para el momento en que, los congresos, se dediquen a tratarlos, cosa que el gremio, y sobre todo los compañeros a quienes mas interesan estas cosas, no deben dejar de tener en cuenta...

Menos revolución, menos bulla, menos derroche de energías, y un poco más de cordura, de discreción y de obra práctica.

J. E. ARTUCIO

¿Sobra personal en los ferrocarriles?

PARA LOS JEFES Y AUXILIARES DE LA C. G. B. A.

No obstante haber sido demostrado hasta la evidencia por varios compañeros, desde estas columnas, que si realmente sobran ferroviarios — entre ellos muchos cesantes por huelgas — es por única y exclusiva culpa nuestra; en este F. C., la mayoría de los que con su actitud inconsciente contribuyen a que este estado de cosas se perpetue, ni siquiera se han dado por aludidos.

Han puesto de manifiesto, los varios compañeros a que hago alusíon, que sobre todo es indispensable que exigamos el fiel cumplimiento de la reglamentación del trabajo, que si bien es cierto que es deficiente, no por eso debemos de dejar que sea cumplida en las partes que nos beneficia; contribuyendo en esta forma a aliviar las duras condiciones de trabajo que actualmente pesan sobre nosotros, el personal de estaciones, a la par que daríamos trabajo a tanto que se hallan sin él.

Es lamentable tener que decirlo, que despues de cuatro años de poseer una reglamentación que prohiba trabajar más de 14 días en el mes de noche, haya todavía muchos auxiliares, que trabajan continuamente de noche 12 horas consecutivas, y, por si esto no fuera suficiente, todavía hacen las veces de cambísta con grave riesgo de su propia vida.

Otros, para efectuar el cambio de turno, trabajan desde las 19 a las 7 y vuelven después de 5 horas de descanso a trabajar otras 7 horas mas trabajando 19 horas dentro de 24; y lo peor del caso que esos recargos ni se los agregan a los francos, ni se los abonan tampoco.

Estoy seguro, que no hay uno solo de ellos que ignore que no puede haber mas de un período de trabajo dentro de 24 horas, ni que tampoco se puede trabajar mas de 15 horas desde la iniciación hasta la terminación del período de trabajo. A pesar de saberlo bien esto, continuan recargándose en la forma arriba indicada, sin quejarse siquiera, como si tal cosa.

Pensad un momento: ¿cuantos compañeros más no tendrían que ocu-

IMPORTANTE

A LOS CORRESPONSALES

Recordamos a los camaradas corresponsales que en sus comunicaciones deben ser breves y objetivos También hacemos presente una vez más que debe escribirse con tinta y de un solo lado del papel, y las dimensiones de este no deben exceder a las del block común del papel carta.

parse si vosotros con vuestra actitud servil, no trabajareís siempre de noche, no aceptareís esos recargos insorportables ni hiciraís trabajos de cambísta? Es inadmisible que todavía trabajen en esas condiciones.

Entre los Jefes, ocurre algo por el estilo; muchos hay todavía que por una miseria de 10 pesos mas por mes, se comprometen a hacer todo el trabajo que corresponde a un peón cambísta y algunos hasta sin percibir nada, quitándoles en esta forma el pan a tantos cesantes que todavía quedan por readmitir o a tantos de esos pobres que a diario pasan por lo largo de las vías mostrándonos su miseria, que más de una vez se ven en la dura necesidad de tener que mendigaros una galleta y tan luego a vosotros los que se la quetaís diariamente con vuestro proceder inconsciente.

Es indispensable, compañeros, que esto desaparezca, que dejeís ese egoísmo que predomina en la mayoría de vosotros; ese afán de progresar, hasta a costa del hambre de nuestros propios hermanos de infortunio: los deshederados. De una vez por todas, disponeos a luchar, sin temores de ninguna especie. Hagamos que nuestras condiciones de trabajo sean mejoradas, que desaparezcan estas jornadas interminables a que ahora nos vemos sometidos por nuestros temores y entonces mereceremos ser llamados buenos asociados de nuestra querida "Confraternidad Ferroviaria".

J. A. M.

PARA CONTRARRESTAR LA DESOCUPACION

A los millares de camaradas ferroviarios cesantes por su actividad sindical, se suman hoy algunos centenares más separados de sus puestos por la diminución de tráfico, al decir de las empresas ferroviarias. Esto, que para nosotros reviste todos los caracteres de un problema, debe preocuparnos seriamente a fin de lograr su solución. Ya en números anteriores de EL OBRERO FERROVIARIO, otros compañeros aconsejaron diversas medidas en este sentido, y, hoy también nosotros queremos proponerle al gremio una medida que, sin ser del carácter de las propuestas, pero que de ninguna manera las excluye, sino más bien las complementa, puede, si ella se acepta, salvar en gran parte la situación.

Según las noticias que se reciben de Europa, especialmente de Rusia, nuestros camaradas rusos necesitan, para regular la vida económica de su república obrera, entrar en relaciones comerciales con el exterior. Estas relaciones harían posible la importación en Rusia de las grandes cantidades de carnes, conservas, cueros, tanino y otros productos que tanta falta les hace. Quien se interese un poco por estas cosas, sabe que Europa, después de la conflagración, ha quedado imposibilitada para exportar un solo kilogramo de los productos que necesita Rusia De modo que quienes pueden proporcionar a Rusia esos productos serían los países americanos.

Ahora bien, si el gobierno de éste país se decidiese a entrar en negociaciones con la Rusia de los Soviets, no cabe duda de que los productos citados serían adquiridos aquí, lo que vendría a darle un notable impulso a los transportes, como también a la producción en general, ya que es este país uno de los pocos en el mundo que está en condiciones de exportar las grandes cantidades de carnes, conservas, tanino, cueros, trigo etc., que nuestros hermanos rusos necesitan.

No se trata, camaradas, de una cosa irrealizable o realizable en un futuro lejano. Creemos que si el gremio demuestra voluntad y decisión, ello se podrá hacer dentro de un tiempo corto. Rusia necesita imperiosamente esos productos, y bastaría que el gobierno se decidiese a aceptar las relaciones para que inmediatamente el comercio se iniciara. No creemos en las noticias de la prensa burguesa que hacen aparecer a los rusos muriéndose de hambre; pero, por deducciones más que lógicas, se comprende que no nadan en la abundancia, motivo poderoso para que no se anden con dilaciones estériles.

No se nos escapa que con estas negociaciones se beneficia más el capitalismo que a nosotros, más ello no ha de hacernos enemigos del desarrollo de la producción, sino que ha de servirnos de estímulo para apresurar el advenimiento del día en que sean los productores quienen tomen a su cargo la dirección de la producción.

Con el reconocimiento de la Rusia de los Soviets, que equivale al aumento de trabajo, evitariamos que otros compañeros fuesen a engrosar las ya numerosas filas del ejército de desamparados, que, como es fácil comprender, constituyen un grave peligro para las organizaciones sindicales. Además, ante solo la perspectiva de un aumento del tráfico ferroviario, la readmisión de los cesantes se haría más posible, ya que desaparecería la "razón fundamental" que las empresas oponen: la diminución de tráfico.

Para lograr nuestro propósito se haría necesario, si el gremio no halla otro medio más eficaz. que las secciones de la Confraternidad Ferroviaria se dirigiesen al gobierno, telegráficamente o por nota, pidiéndose el pronto reconocimiento de la República de los Soviets, señalándole los beneficios inmediatos que dicho reconocimiento reportaría a nuestro gremio. No es muy agradable el trámite que proponemos; pero los haremos ejercitando un derecho que de ningún modo significa un desdago para nuestra organización.

Es, pues, nuestra iniciativa a la par que de volar práctico, de un alto significado de solidaridad de clase internacional ¿No sería esto una voz de aliento de los ferroviarios de la argentina a los heróicos revolucionarios rusos?

R. M. BAULEO

SINDICATOS FERROVIARIOS DE TRAFICO Y TALLERES

IMPORTANTE CIRCULAR DE LAS SECCIONES

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1921.

Camarada secretario de la sección.

De nuestra estima:

En cumplimiento de lo resuelto por estos comités, nos es grato informaros lo que sigue:

CONGRESO ORDINARIO. — La sección Bahía Blanca (F. C. P.) en una de sus últimas asambleas, al rechazar la proposición de un congreso extraordinario que propicia la sección Buenos Aires (C. G. B. A.), acordó, en cambio, solicitar se apresurara la convocatoria del congreso anual, cuya demora no se ha explicado a las secciones. A raíz de esto, los comités han creído oportuno informar a las secciones que el congreso ordinario se celebrará lo mas antes posible, y al mismo tiempo explicar cuales han sido las causas que han dificultado y dificultan aún su convocatoria.

Estos comités, como es lógico suponer no ignoran ni han podido olvidar sin justos motivos la disposición estatutaria, según la cual los congresos ordinarios se efectuarán anualmente. Los comités han tenido y tienen en cuenta que la importancia y trascendencia de los congresos está en relación al número de secciones y socios que estén representados y a los problemas que en ellos se planteen y resuelva.

Ahora bien: el problema fundamental que hoy preocupa a los ferroviarios organizados es el del escalafón. Hemos entendido que este asunto debía estar previamente resuelto — ya sea con la confección de los escalafones que faltan o, en su defecto, con la interrupción de la discusión y la ruptura definitiva de las gestiones — para que el congreso tuviear razón de ser ya que el — como poder supremo — podría en este caso concretar las reformas que fuera necesario introducir (en el supuesto caso que los escalafones hubieran sido confeccionados). En caso contrario, o sea, suponiendo interrumpida la discusión, el congreso sería igualmente útil desde el momento que podría servir para fijar la conducta que la organización debiera seguir frente a la intransigencia de las empresas.

Y en este último caso, habría que procurar que al congreso de tráfico y talleres siguiera el de la Confraternidad a fin de asegurar en la acción a desarrollar la unanimidad, que es madre del exito. En cambio, si este asunto no obtiene previamente una solución, el congreso nada práctico podría hacer al respecto

Aparte de esto, no hay ningún asunto que haga necesario el congreso. Los balances han sido remitidos y se remiten a las secciones sin haber motivado hasta hoy una sola observación. Los actos de los comités han merecido hasta la fecha la aprobación de la casi totalidad de las secciones. Los problemas de "orientación" que algunos han indicado como justificativo de un congreso extraordinario, se refieren a la extructura orgánica de la Confraternidad, y por lo mismo, ellos deben ser tratados en los congresos de esta y no en los de nuestros sindicatos.

No obstante esto, los comités, harán, como se ha dicho, todo lo que esté a su alcance a fin de que el congreso se efectue a la mayor brevedad.

Por último, y a fin de saber con exactitud el pensamiento de los asociados pedimos que este asunto se trate con preferencia en las asambleas seccionales, y se nos comunique las resoluciones que se adopten.

MEDALLAS DISTINTIVOS. — Como ya lo hemos anunciado por medio de EL OBRERO FERROVIARIO, se ha ordenado la acuñación de una artística medalla que puede servir de distintivo a los asociados. Las medallas serán de metal blanco y de plata; el precio de las primeras será de 50 centavos y de $ 2.50 cada una el de las de plata. Las secciones cuando formulen pedidos deben especificar la cantidad que son para socios de tráfico o de talleres. Además, de las de metal blanco no debe solicitarse menos de 10 (aunque mas no sea de los dos sindicatos) a fin de costear los gastos que origina su remisión.

MOVIMIENTO DE CAJA. — Adjuntamos un cuadro demostrativo del movimiento de caja correspondiente al segundo trimestre del año en curso, debidamente revisado. Encarecemos a las secciones su colocación en lugar visible en la secretaría a fin de que los asociados puedan interiorizarse. También agradeceremos muchísimo si se nos trasmite las observaciones que pudieran formularse al respecto.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA JUNTA CENTRAL. — Con esta remitimos una circular de la Junta Central, donde se informa del cambio de autoridades, de lo que conviene tomen nota los camaradas secrtarios.

TESORERO DEL COMITE CENTRAL DEL SINDICATO DE TALLERES. — Advertimos que a raíz de la renuncia del camarada Francisco Pose, ha sido nombrado tesorero el camarada Enrique Callegari.

CIRCULARES. — Recordamos a las secciones que todas las circulares deben ser debidamente contestadas. Por lo tanto las secciones que aún no han contestado a las últimas, les rogamos lo hagan a la mayor brevedad y en especial modo a la circular No. 22, que se refiere al estado de su cuenta respectiva, respecto a lo cual necesitamos su conformidad y en efecto de esta, sus observaciones.

Sin otro motivo, nos es grato saludarle fraternalmente. Por los Comités Centrales.

de Talleres.

Francisco Rosanova secretario general de Tráfico y R. Kogan secretario general

Remoción del directorio de la Caja de Jubilaciones

Nuestras secciones, continúan enviando notas y telegramas al ministro de Obras Públicas, en las que se exterioriza la mas formal protesta contra el actual directorio provisional de la Caja de Jubilaciones y pensiones ferroviarias que, como se sabe, lejos de satisfacer las aspiraciones del personal, dificulta la obtención de lo beneficios a que tienen indiscutible derecho los obreros y empleados que contribuyeron y contribuyen a la formación de los fondos de la Caja, con los que se paga esplendidamente a los miembros del directorio y a la repudiable burocracia que hay en la misma.

Los trabajadores ferroviarios quieren un directorio que haga que la Caja de Jubilaciones responda a los fines para que fué creada. Es por esta fundamental razón que encomendó a la Junta Central gestione la remoción del actual directorio y hoy se dirigen al ministro de obras públicas apoyando el pedido de la junta, porque está en la conciencia de los trabajadores que mientras el directorio no esté integrado por los representantes que corresponden a la Confraternidad Ferroviaria, no habrá imparcialidad en el mismo y por tanto, la obra que realice no podrá satisfacer las justas aspiraciones del gremio.

El actual directorio, obstaculiza las gestiones de jubilaciones, pensiones y devolución de aportes, negando en muchos casos lo que la ley concede a los obreros. Sin embargo, los señores directores, se adjudicaron a si mismos fabulosos sueldo que, como se sabe, pagan aquellos a quienes luego se les perjudica. Y es esto lo que no está dispuesto a permitir el gremio ferroviario, y si hoy no es atendido su justo pedido a nadie debe extrañar que se disponga a imponer su indiscutible derecho por la fuerza de su organización.

Sería vergonzoso que los trabajadores ferroviarios permitieran a esos cucócratas que se burlan de ellos y de la misma ley de que se dicen tan respetuosos, continuaran favoreciendo a las empresas ferroviarias, en pago de los altos sueldos que sacan de los aportes que los obreros hacen a la Caja para otro fin muy distinto.

Está, pués, muy justificada la protesta de nuestras secciones, y a nadie debe extrañar — repetimos — que si el pedido formulado no es atendido, tomen medidas mas convincentes.

Como habíamos prometido en el número anterior, iremos dando a publicidad las protestas de las secciones, a medida que el espacio nos lo vaya permitiendo.

He aquí algunas:

LINIERS

"Al ministro de Obras Públicas, Dr. Pablo Torello.

Casa de gobierno

Los obreros ferroviarios de los talleres de Liniers (F. C. O.) que integran la Confraternidad Ferroviaria, por intermedio de la presente, que elevan a V. E. formulan su mas enérgica protesta por la morosidad del poder ejecutivo en remover el directorio provisional de la Caja de Jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Entienden los obreros de Liniers, que el actual directorio no debe seguir al frente de la institución un solo día mas, por cuanto él no ofrece al personal — que es el mas interesado en el porvenir de la Caja. — la indispensable y necesaria garantía de laboriosidad y honradez. El actual directorio ha convertido la Caja de Jubilaciones y pensiones ferroviarias de institución nacional que debe ser, en una vulgar dependencia de las empresas. Ademas, él ha tergiversado la ley; ha dificultado las tramitaciones con procedimiento curialescos y — lo que es mas grave — para satisfacer el espíritu de venganza, de las empresas, ha exclamado y puesto en vigor disposiciones draconianas como el celeberrimo artículo 11 de la ley No. 9653, afortunadamente derogada.

Por las consideraciones expuestas, los ferroviarios de Liniers desean que el P. E. acceda al pedido de remoción del directorio provisional que le ha sido formulado oportunamente, y piden, a la vez, que la representación del personal en el nuevo directorio sea conferida a la Confraternidad Ferroviaria".

Sin otro motivo saluda atte. A. N. E.

Por la Comisión Administractiva José M. Berquiz, secretario general.

LAS FLORES

"A S. E. El señor Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Pablo Torello.

Casa de Gobierno

De nuestra consideración.

Los abajos firmados empleados y obreros ferroviarios de la Sección Las Flores (F. C. Sud) adheridos a la Confraternidad Ferroviaria, reunidos en Asamblea el día 30 de Julio ppdo. resolvieron, por hunanimidad, elevar a esta ante V. E., para exponer lo siguiente.

1o. — Desconocemos y protestamos energicamente por la inmiscusión de ciertas tituladas delegaciones de obreros ferroviarios solicitando la reforma de la Ley 10650, estos titulados ferroviarios no son tales por cuanto no llevan la representación de ninguna organización legalmente constituída.

2o. — En vista que el actual Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones ferroviarias, se encuentra sin la representación que legalmente nos corresponde, pedimos la renovación total de este por cuanto los actuales miembros no nos merecen confianza alguna.

3o. — Delegamos nuestra representación a nuestra entidad Central La Confraternidad Ferroviaria, con asiento en esa capital y estamos en un todo conformes y apoyamos los reclamos hechos por esta ante V. E.

Esperamos, pues la pronta intervención del Sr. Ministro en la solución de la normalización del funcionamiento de la mencionada institución para evitar que ese estado de cosas continúe perjudicando los intereses de tan numeroso gremio.

Saludamos atte. al Sr. Ministro, por la Confraternidad Ferroviaria, Sección Las Flores.

(Siguen trescientas dos firmas).

JUSTO DAROCT

"En representación del personal ferroviario de tráfico y talleres, tengo el honor de dirigirme a V. E. para solicitar decrete la remoción del Directorio de la Caja de Jubilaciones y pensiones ferroviarias por cuanto su actuación no satisface las necesidades del gremio, sinó que tienden a perjudicar la aplicación de los beneficios que la ley determina. Esperamos que V. E. procederá de acuerdo a sus facultades".

Opinando

A MIS COMPAÑEROS:

Compañeros: a ustedes van dirijidos estos mal redactados renglones; quisiera tener los conocimientos y facilidad necesaria para imprimir en ellos toda la fuerza de convicción que mi voluntad desearía.

Camaradas; todos los trabajadores que piensen un poco verán por si mismo las grandes dificultades, los enormes escollos con que tropiezan las organizaciones obreras en el camino progresivo de sus luchas.

Existiendo en el seno de cada asociación. de cada gremio, grandes males que hay que procurar estirpar por todos los medios, estos males van causado la mas de las veces por los hombres inconcientes, por los socios de a peso, estos hombres que por su ignorancia estan llenos de prejuicios y debilidades, que los convierten en muñecos sin voluntad propia.

Sabemos esto, sabemos que carecemos de toda noción social, que desconocemos nuestros deberes y derechos, sabemos también que la escuela mas práctica son las asambleas, que los maestros más competentes son los sindicatos, puesto que cada hombre es un libro y no hay libro por malo que este sea que no tenga algo bueno; y no obstante de saber todo esto da vergüenza lo que viene sucediendo, mas en el gremio ferroviario que en ninguno, y más que todo en la sección de Maldonado. Es doloroso que, lo mismo por parte de los compañeros de tráfico que por los de tracción no se pueda conseguir número suficiente para efectuar las asambleas.

Es triste que hoy, después de las titánicas luchas sostenidas en contra de las empresas capitalístas, cuando mas divididas estaban nuestras fuerzas, y menos probabilidades teníamos del triunfo, entonces había mas entusiasmo, mas virilidad de hoy, que, en un momento dado, disponemos de la unidad del gremio.

¿Donde esta el coraje de entonces? ¿dónde el entusiasmo,donde las convicciones de que haciamos alarde?

Mentiras, eran todas estas manifestaciones, puesto que al primer latigazo nos encojemos cobardemente, y temblando de miedo nos escondemos en nuestros hogares para no salir de allí nada más que para llenar nuestras funciones de esclavo y envenenarnos con alcohol, atrofiando nuestro cerebro. Y así permanecemos días tras días por temor a que los patrones nos sientan respirar.

Compañeros: despertemos de este sueño letargico en que hemos caído despues de las energías gastadas; sacudamos nuestra melena como león herido y preparemosnos lo suficiente para dar el zarpazo de la revancha.

Pero. para esto es necesario ser mas hombres, no tener miedo de que nos vean en nuestro local social; que se acaben las rencillas, las chismografías y los cuentos que a nada bueno conducen. Que no haya quien se haga eco de los pasquines de los divisionístas, para despues no ser capaces de realizar la obra sana y sincera, ni tampoco quien se quede en casa o en el almacén cuando se convoque a nuestras reuniones. Debemos concurrir para solucionar en forma inteligente todos nuestros problemas. Seamos, en fin, un gremio preparado y consciente.

Compañeros: a las asambleas, a estudiar, a darnos un abrazo fraternal y a gritar fuerte, muy fuerte, para que nuestro grito repercuta por todos los ambitos del mundo.

¡Viva la Confraternidad!

Maldonado, Agosto 1921. J. O.

ACTOS OFICIALES

REUNION DE LOS COMITES

Sesión del 23 de Julio de 1921

Preside Camaño.

Acta. — Se lee el acta de la reunión anterior, aprobándose sin observación.

REINTEGRACION DEL COMITE DE TALLERES. — Se incorpora el compañero R. Rondina, de la sección Libertad F. C. Midland.

INFORME. — Los compañeros A. Carinci y E. Callegari, informan ampliamente de su gira realizada junto con el compañero Aló de la J. Central — por las secciones La Bajada, Villars y Patricios, del F. C. C. G. B. A. Despues de un breve debate, se aprueba el informe.

AUMENTO DE SUELDO AL PERSONAL DE SECRETARIA. — La secretaría manifiesta la conveniencia de aumentar en algo los sueldos del personal de la misma. Carinci apoya la indicación y presenta una lista general de aumentos mayor de la propuesta por secretaría.

Después de un breve cambio de opiniones entre los presentes, se aprueban los aumentos propuestos por. secretaría y en consecuencia quedan fijados los sueldos. Rosanova $ 250, Kogan 250, Zugasti 230, Benvenuto 220, Fernández 220, Villalba 180, Goggia 180 y A. Vila 70.

SUBSIDIOS Y DONACIONES — Se acuerdan a los compañeros J. Vita $ 150, M. C. Rodríguez 100, Román 50, R. Labordi 50 y a favor de la familia del malogrado compañero B. S. Pacheco $ 100.

ORADOR. — Se designa al camarada J. E. Artucio para hacer uso de la palabra en la sección B. Aires O.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL 6 DE AGOSTO DE 1921

TRABAJO A REGLAMENTO. — La secretaría informa que la sección Casilda, de acuerdo con Firmat, Cruz y C. Bustos piden autorización para trabajar a reglamento desde el 10 del corriente, si antes de esa fecha la empresa no da solución satisfactoria a una serie de abusos cometidos en perjuicio de los compañeros de dichas secciones. Después de un cambio de opiniones entre los presentes, se resuelve favorablemente este pedido, y la vez gestionar la solidaridad de tracción.

IMPRESION DE EL OBRERO FERROVIARIO. — El director informa que con motivo de la negativa de "La Vanguardia" a imprimir "La Organización Obrera", encargo a un consejero solisitar presupuesto en otras casas del ramo, trayendo uno que ofrece sobre los precios de "La Vanguardia" un beneficio de más de $ 400 m|n.

Después de un breve cambio de ideas entre los presentes, se resuelve facultar al director aceptar dicho presupuesto, que es el de la PATRIA DEGL ITALIANI.

DELEGACION — Se designa a los camaradas A. Carinci y E. Callegari para concurrir a la asamblea que efectura la sección Temperley en la fecha.

PLUMAZOS

La explotación del hombre por el hombre, sucumbirá cuando la clase trabajadora se una en un solo vínculo de hermanidad, apartando las rencillas y venciendo las pasionesy egoísmos de unos cuantos que, desgraciadamente viven a sus expensas.

×

En la lucha contra el enemigo común, debemos marchar de común acuerdo, de lo contrario nuestros esfuerzos se estrellarán contra las duras rocas del vil capital.

×

¿Eres amigo del explotado? ¿Te sientes su hermano de clase? ¿Sufres también los despojos capitalístas? Pues. bien, trabaja ardientemente por la fusión proletaria y habrás contribuído con tu aporte a la obra grande, hermosa y duradera de nuestra causa.

BME. SCARANO

Escalafon del personal de via y obras del ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V.

DISPOSICIONES GENERALES. — Art. 1o. El trabajo del personal se regirá por el Reglamento interno del F. C. con excepción de la parte prevista por la "Reglamentación del trabajo" vigente y el presente escalafón.

RETROACTIVIDAD. — Art. 2o. Desde el 1o. de septiembre de 1920, el personal se considerará colocado en la categoría que se le asigna en el presente escalafón y percibirá el sueldo que el mismo señala, con excepción de los que gozaran de un sueldo mayor o estuviesen en una categoría superior quienes no podrán ser rebajados. (Sometido a la consideración del P. E. de acuerdo a la comunicación del Ministerio de Obras Públicas de fecha 6 de Julio de 1921).

PAGO DE SUELDOS POR ACCIDENTES. — Art. 3o Al pesronal comprendido en el presente escalafón, se le acordará en los casos de accidentes en servicio, el pago del 50 o|o de su sueldo si la incapacidad para el trabajo fuera menor de (9) días. Si la incapacidad continuara, el pago será del 75 o|o de su sueldo, hasta su curación y a contar del noveno día inclusive siempre que se acuer de exceder los beneficios de la Ley 9688.

READMISION DE CESANTES. — Art. 4o. Readmisión del personal exonerado sin causa justificada y de los destituídos por su participación en los conflictos anteriores como así mismo la reposición en su categoría de los que fueron rebajados por la misma causa, con la conformidad del ferrocarril.

HABITACIONES PARA EL PERSONAL EN LA LINEA. — Art. 5o. El ferro carril suministrará habitaciones al personal que por razones de trabajjo tenga que fijar su residencia en distintas partes de la línea o pernoctar como personal de tránsito en ella, siempre que no hubiera comodidad en la población.

El personal ambulante de vía y Obras, será munido del pase y "wagón vivienda" correspondiente.

PAGOS AL PERSONAL DESTITUIDO— Art. 6o. Al personal se le abonarán los haberes en el lugar y en el momento que se le notifique la destitución.

NOTIFICACIONES AL PERSONAL — Art. 7o. Las notificaciones de las medidas disciplinarias al personal serán hechas por escrito, directamente y entregadas al interesado en manos propias por el superior inmediato.

La llamada del personal para tomar servicio o las órdenes que estando en servicio le fueran comunicadas y que se refieran a la circulación de los trenes, serán hechas en una forma duplicada, de la que se entregará una copia al interesado

PASES LIBRES AL PERSONL DESPEDIDO. — Art. 8o. A todo obrero o empleado destituído, el ferro carril concederá pase hasta su residencia u otro punto de la línea a que desee dirigirse.

PASES. — Art. 9o. Se acordará un pase de ida y vuelta de primera clase con escalas, por año, para todos los ferrocarriles de la República, al personal comprendido en el presente escalafón, como también a su esposa e hijos, o padre, madre, hermanos o hermanas que de ellos dependan, con excepción de los peones a quienes solo se extenderán pases de 2a. clase.

Se acordarán cuatro pases libres de ida y vuelta de primera clase por año, con cama, cuando sea necesario por no existir trenes diurnos y siempre que haya disponibles en el ferrocarril, a todo el personal comprendido en el presente escalafón, como también a su esposa e hijos, o padre, madre hermanos o hermanas que de ellos dependan, con excepción de los peones a quienes solo se extenderán pases de 2a. clase.

PASES ESCOLARES. — A los hijos del personal comprendido en el presente escalafón se les concederá pase de primera clase para concurrir a la escuela, previa la certificación de práctica, hasta llegar a 16 años. Pasada esta edad se considerará en cada caso.

ORDENES DE REBAJA. — El personal comprendido en el presente escalafón, así como su familia y sirvientes (cuando los tuvieren), tendrán derecho a órdenes de rebaja con el 75 o|o de descuento, de primera o segunda clase, válidos para y entre cualquier punto de la línea.

En ciertos casos, a pedido de su jefe de departamento, ante el gerente, podrán obtener órdenes de rebaja con el 50 o|o de descuento, para cualquier otra empresa de la República.

TRABAJO NOCTURNO. — Art. 10o El trabajo nocturno se hará por rotación y ningun personal podrá estar obligado a trabajar mas de 6 noches consecutivas ni 12 por cada mes, siempre que se pueda relevar en la oportunidad debida.

MERCADERIAS LIBRES DE FLETE— Art. 11o. El ferro carril acordará libre de flete el transporte de los artículos alimenticios que tengan que transportar a los distintos puntos de la línea los obreros y empleados de la misma para su uso personal y de acuerdo con la reglamentación interna del ferrocarril.

DESEMPEÑO EVENTUAL DE PUESTOS SUPERIORES. — Art. 12o. El personal que desempeñe una función de distinta categoría, percibirá el sueldo de acuerdo al puesto que desempeña y si pasara de tres días, se le abonará el franco semanal de acuerdo al puesto eventual.

ASUNTOS PARTICULARES.— Art. 13o. El ferro carril no tendrá intervención en los asuntos particulares de los obreros y empleados, ya sean por orden financiero o de otra índole, no siendo mediante orden judicial y cuando no afecte las condiciones morales del empleado.

PERSONAL DE VIA Y OBRAS. — Escala de sueldos. — Art. 14

Categoría y sueldos

CARPINTERIAs

Capatáz de taller, $ .20 por hora: oficial de 1a 1.00, oficial de 2a. 0.86; ayudante, 0.75.

HERRERIAs

Capatáz $ 1.20 por hora; oficial de 1a. 100; oficial de 2a. 0.86; peón, 0.60.

PERSONAL AMBULANTEs

Carpintero, $ 175; por mes; carpintero viático, 45; albañiles 190; viático 45; servicio de agua, 190; servicio de agua viático 45; revisador de señales 190; revisador de señales viático, 45; pintores, 175; pintores viático, 45; ayudantes de artesanos 150; ayudantes de artesanos, viático, 45; chauffeurs, 160, chauffeurs viático, 45.

CUADRILLAS PERMANENTES

Capatáz de 1a., $ 160 por mes; capatáz de 2a. 140; peones 3.60 p|d.

CUADRILLAS VOLANTESs

Capatáz $ 200 p|m; segundo capatáz, 180; peones 4 p|d; guarda hilos de 1a., 165; guarda hilos de 1a viático p|d 2; guarda hilos de 2a. 155; guarda hilos de 2a., viático p|d 2.

HERRAMIENTAS. — Art. 15o. El ferro carril suministrará a los obreros las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones.

DIAS FERIADOS. — Art. 16o. Se considerarán fiestas los días: 1o. de Enero; 1o. y 25 de Mayo y 9 de Julio; 19 de Noviembre, Navidad y Viernes Santo, siempre que no afecten el servicio de vía y obras.

COMIDA DE LA CUADRILLA. — Art. 17o. Los peones de cuadrillas quedan en completa libertad para comer o no de la olla.

COMBUSTIBLES. — Art. 18o. El ferrocarril suministrará gratuitamente a los capataces de cuadrilla el combustible necesario para el uso de la misma, en la cantidad que se establezcan en cada caso.

DESTITUCION O SUSPENCIONES — Art. 19o. Los capataces de cuadrilla no tendrán facultades para despedir ningún peón a su cargo, salvo casos excepcionales que serán revisados por el superior.

HABITACIONES DE LAS CUADRILLAS. — Art. 20o. En los casos de capataces con familia compuesta de señora y más de dos hijos, el ferro carril procurará dejar a disposición del mismo las casas llamadas de camineros, construyendo a medida que sea posible ampliaciones para el personal de la cuadrilla.

Entre tanto se hagan esas ampliaciones, el ferro carril supjirá carpas o hará las construcciones provisorias que sean necesarias.

REDUCCION DE PERSONAL. — Art. 21o. Si por disminución de trabajo el ferro carril se viera obligado a suspender personal provisoriamente, lo hará de las clases inferiores a las superiores teniendo en cuenta el tiempo de servicio prestado en las mismas. El personal que haya sido separado por reducción quedará con derecho a ingresar de nuevo al ferro carril y no podrá tomar otro personal sin haber ocupado antes a los que han trabajado anteriormente. El reingreso de este personal será por riguroso orden de antigüedad. Este mismo personal tendrá preferencia para ocupar vacantes de otras secciones, reuniendo la capacidad requerida, hasta que vuelva a su antiguo puesto.

PAGO DE SUELDOS POR ENFERMEDAD. — Art. 22o En los casos de enfermedad ordinaria, se acordará al personal comprendido en el presente escalafón, siempre que tenga seis meses de servicio, la mitad del sueldo hasta noventa días cuando la enfermedad sea certificada por un facultativo debidamente reconocido por el ferro carril y no haya sido originada por abuso del alcohol u otros excesos.

Art. 23o. — La comprobación del uso injustificado de esos beneficios, dará motivo a la adopción de medidas disciplinarias por parte del ferro carril.

LICENCIAS. — Art. 24o. Todo el personal comprendido en el presente escalafón, gozará de quince días de licencia anual con goce de sueldo.

Art. 25o. — A todo el personal comprendido en el presente escalafón se le acordará dos días de permiso con goce de sueldo, en los casos de fallecimiento en la familia entendiéndose que esta estará formada por la esposa hijos, padre, madre, hermanos y hermanas.

HORAS EXTRAS. — Art. 26o. Toda hora de trabajo efectuada fuera del horario establecido, aún cuando no se haya completado el ciclo semanal de 48 horas, será computada como extra y abonada con el 100 o|o de recargo.

PAGO DE SUELDOS POR FALLECIMIENTO. — Art. 27o Al fallecer un obrero o empleado, el ferrocarril abonará a la familia un mes de sueldo por cada año de antigüedad en la misma, hasta el término de doce meses, esto es independientemente de los beneficios de la ley de jubilacions, accidentes y sociedad de socorros mútuos, quedando librado en cada caso a estudio del ferro carril.

JORNADA DE TRABAJO. — Art. 28o. Para todo el personal comprendido en el presente escalafón, regirá la jornada diaria de ocho horas o 48 semanales, como máximo. Queda exceptuado de la dispoción anterior todo aquel personal que en la actualidad tenga una jornada inferior a la que en la misma se establece.

EFECTIVIDAD. — Art. 29o. La efectividad del personal en el ferro carril será considerada a los seis meses de trabajar en el mismo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS. — Art. 30o. Todo el personal que actualmente gane mayor sueldo como oficial, será considerado oficial de primera categoría y las vacantes que se produjeran por tal motivo serán 11 llenadas con las inferiores. prévio exámen y por orden de antigüedad.

Art. 31o. A todo el personal actualmente al servicio del ferro carril, se le computará los años de servicio a los efectos del ascenso.

Art 32o. Los ayudantes y peones prácticos actualmente ocupados en el ferro carril, y que no se hallen comprendidos en la segunda categoría de este escalafón y que tengan seis años de antigüedad en el trabajo respectivo, podrán solicitar un exámen y si éste fuera satisfactorio, pasarán a la categoría inmediata superior en la primera vacante que se produjera.

AUMENTO. — Art. 33o. El personal no comprendido en el presente escalafón percibirá un aumento del 30 o|o siempre que no tenga un sueldo mayor de $ 200 mensuales.

En defensa de la dignidad obrera

EXPULSION DE LOS CALUMNIADORES DE LA SECCION "LA BAJADA".

Los camaradas ferroviarios y los trabajadores en general conocen el manifiesto torpe y calumnioso que ha sido puesto en circulación en nombre de la sección La Bajada.

Ese infame libelo ha circulado profusamente entre el gremio ferroviario

De nuestra parte, lo hemos comentado con le debida amplitud en EL OBRERO FERROVIARIO No. 23 correspondiente al 16 de junio poniendo de relieve su sospechoso origen a la vez que la falta absoluta de fundamento y seriedad de los pretendidos cargos.

En ese pasquín redactado — como se ha dicho — por profesionales de la calumnia, se acumulaban contra la Confraternidad y sus representantes las infamias más grande y los mas horrendos crímenes.

Con el cinísmo propio de los instrumentos del capitalísmo, al mismo tiempo que no se aportaba un solo dato concreto, aseveraban sus autores refiriéndose a la Confraternidad que *la prueba de traición no es posible ya ocultarla ni justificarla.* Y no conforme con esto, agregaba para colmo de desfachatéz: *Hemos sido vendidos como en pública subasta.*

Aparte de esas lindezas y muchas otras por el estilo, asegurando que los dirigentes de la Confraternidad *son agentes de las empresas y el gobierno*, los autores de esa publicación, ponían casi en evidencia su origen espurio y completamente extraño a los ferroviarios, al afirmar, al principio, que desde varios años el gremio venía siendo rematado como una mercancía y al asegurar, al final, que *"todo está podrido en ese organismo que se llama Confraternidad.*

Porque si los autores fueran ferroviarios, habría derecho a preguntar: ¿porqué no denunciaron antes esas terribles traiciones que según dicen, se cometen desde hace varios años?

En segundo lugar: ¿Si todo está podrido en la Confraternidad no deben serlo ellos también si es que, como pretenden hacer creer, forman parte de ella?

He ahí la terrible acusación que estos calumniadores de oficio se han formulado con su propio exceso de lenguaje.

Los comités de tráfico y talleres, velando por la dignidad obrera, ha tomado la moralizadora resolución que se informa en la siguiente nota, dirigida a la sección correspondiente.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 7 DE 1921.

Camarada L. S. Cis., prosecretario de la sección

LA BAJADA C. G. B. A.

Estimado camarada:

Cumplimos con el deber de notificarle que estos comités, en su sesión del 5 del corriente, han tomado en consideración el manifiesto que esa sección ha puesto en icrculación y enel cual, so pretexto de explicar porque rechazan el escalafón, injurian y calumnian a los cuerpos centrales, a quienes pretenden hacer pasar por traidores y vendidos a las empresas y al estado. a la vez que se difama burdamente a la organización aseverando, con toda impudicia, que es un organismo podrido.

Como esas infamias no tienen por fundamento un solo hecho concreto; como se ha demostrado que en ese documento se miente con descaro y a sabiendas con el solo fin de dañar a la organización, como quedó evidenciado con las pretendidas instrucciones secretas a los delegados (y que según dicho manifiesto constituían "la prueba de la magnitud tremenda de la traición") y que han sido publicadas en EL OBRERO FERROVIARIO No. 23, sin haber dado lugar a una sola observación de parte de los asociados; como, por otra parte, allí se calumnia y denigra a la Confraternidad Ferroviaria y a sus militantes a la vez que, falseando siempre las cosas y los hechos, se defiende a los sindicatos autónomos, de dudosa existencia, y que solo tienen en su haber grandes desaciertos millares de víctimas, los comités, en mérito a las consideraciones precedentes y a muchas otras que por obvias se omiten, y velando, como es su deber, por el prestigio y buen nombre de la organización, acordaron:

Expulsar de la organización a los que han escrito dicho manifiesto como asimismo a los que se solidaricen con los términos del mismo, por cuanto estos han incurrido en las transgresiones que señalan los estatutos (art. 14, incisos a, b, y h) como motivos de expulsión

A fin, pues, de dar cumplimiento a esta resolución, pedimos se nos remita los nombres de los asociados que se solidari-

zan con el citado manifiesto. Para evitar injusticias y errores, conviene hacer firmar a los mismos la adjunta declaración, que debe sernos devuelta a los efectos del caso.

Por los Comités Centrales, os saludan fraternalmente.

Francisco Rosanova, secretario general de Tráfico y R. Kogan, secretario general de Talleres.

Nuestro Deber

Nosotros sabemos por experiencia, que nuestro carácter se modifica de acuerdo a ciertas influencias. Por esto cuando recibimos una buena noticia, nos volvemos mas espansivos; la vida nos parece más apacible; encontramos alicientes en todos nuestros actos, nos sentimos con más brios y ánimos, para continuar la obra hacia nuestras aspiraciones. Todo lo contrario nos ocurre cuando nuestra experiencia es adversa y pobre; y por eso ciertas debilidades influyen en nuestro carácter de una manera decisiva. Y nosotros, al sentirnos afectados por esa enfermedad, no debemos de darle tiempo a que se apodere de nuestro carácter, de nuestras conciencias que siempre fueron sanas.

Debemos combatir la enfermedad antes que recrudezca el dolor, pues al producirse el dolor no hay duda que nos impulsará a buscar una solución inmediata, examinando nuestro carácter y nuestra conciencia para que en lo sucesivo no vuelva a presentarse el mal.

Hay enfermedades como ser el "autonomismo" dentro de una organización, que en el primer momento de su iniciación no provoca en los compañeros la reacción deseada; pero no debemos de dejar de reconocer, sin embargo que produce molestias, dentro de las conciencias de los compañeros sanos de ideales y espíritu, y estas molestias se van acrecentando a medida que el tiempo transcurra. Y alterando al mismo tiempo el carácter, llegamos a la crisis: los dolores entonces se vuelven intensos, y recien reconocen que son unos desdichados, sufren grandes disgustos y no saben las causas, y llegan hasta creer que su mal ya no tiene remedio; se vuelven pesimistas y hasta pierden el amor a la organización, pues el dolor es tan grande que los hace pensar en la muerte.

Pues bien; curemos nuestra enfermedad, sostengamos nuestro carácter de obreros conscientes y explotados, y volverá la calma a nuestros espíritus. Sostengamos la disciplina dentro de nuestro gremio y expulsemos lejos de nosotros a los mistificadores y charlatanes que pretenden sembrar la confusión y divisionismo dentro del gremio ferroviario, en provecho de nuestros explotadores.

Nosotros debíamos haber tratado de que nuestro carácter no sufriera alteraciones perjudiciales, y en este caso nosotros debíamos haber hecho un minucioso exámen sobre los hombres que componen la sociedad, y haber alejado de nuestras filas a los mistificadores cuando se descubrieron los primeros síntomas; al no prestar la atención que merece la gravedad de tales hechos, no cumplimos con el deber que nos imponen las reglas establecidas y que todo socio activo y consciente tiene el deber de defender.

La miseria se ha dicho embrutece al hombre, y para destruir la miseria es necesario que los hombres tengan inteligencia, conciencia y voluntad.

La ignorancia deja a los hombres sin el conocimiento de la causa de sus males y es por ello, que no saben remediarlos.

Para destruír la ignorancia es necesario pues que los hombres tengan tiempo y modo de instruírse.

Nosotros, los obreros, debemos comprender que para actuar dentro de una sociedad no debemos limitarnos a la simple propaganda, pues ella sola, ya sea hablada o escrita, es impotente para consquistar a nuestras ideas, toda la gran masa popular.

Se precisa, pues, una educación práctica, que sea tan pronto causa como efecto de una gradual trasformación del ambiente y que a medida que se desarrollen en los trabajadores el sentido de la unión, contra de los injustos e inutiles sufrimientos de que somos víctimas, y el deseo de mejorar nuestras condiciones, luchemos unidos y solidarios para conseguír lo que deseamos.

De no conseguir lo que hace mucho tiempo deseamos, nos veremos obligados a estudiar las causas del fracaso y a reconocer la necesidad de una mayor unión, de una energia mayor, y comprenderemos, al fin, que para vencer con seguridad y difinitivamente, es necesario destruír el divisionismo.

La causa del bienestar, la causa de la elevación moral e intelectual del trabajador y de su emancipación, dependerá exclusivamente de que los trabajadores se unan y luchen por sus intereses.

Compañeros ferroviarios, amantes de la organización, trabajemos y aportemos cada cual nuestro decidido concurso a nuestra gran obra empeñada dentro de las filas de la Confraternidad Ferroviaria.

B. OREJA.

LOS ALTOS JEFES ATACAN LOS ESCALAFONES

Los Altos Jefes, afiliados a la Asociación Ferroviaria Nacional, hacen propaganda contra los Escalafones, pretendiendo desprestigiarlos a fin de que el personal los rechace y vuelva a imperar el capricho despótico de los Superiores. Esta afirmación un tanto audaz, al parecer caprichosa para muchos de nuestros ingenuos compañeros, ha tenido y tiene su comprobación categórica é irreplicable.

Los compañeros deben recordar que al iniciarse por la Confraternidad Ferroviaria, la agitación pro-escalafones, la A. F. N., influenciada por las Empresas oficialmente repudió a los mismos, so protesto de que los ferroviarios no estabamos capacitados para comprender y valorizar el alcance que recibiriamos al ser escalafonados. Fracasada en su primer paso, y siempre impedida por las Empresas la A. F. N. no ha cesado ni un momento en atacar vigorosamente la obra que los delegados venimos realizando é intenta hoy introducir, por los medios más bajos y repudiables, la confusión en el gremio con el objeto de que éste inconscientemente, se preste a sus manejos. Pero así como falló la primera vez, nuevamente apurará la amargura de la derrota. Es que la hipocresía de esos individuos flexibles de la espina dorsal, no engañan ya a los compañeros. Estamos cansados de decirlo: no queremos nada con los Altos Jefes. Más, ellos con tenacidad absurda pretenden erguirse en nuestros mentores, sin comprender el asco que nos causan sus fementidas palabras.

Siguiendo en el tren de desprestigiar los Escalafones, los Altos Jefes no se paran en pequeñeces. Ultra reaccionarios por excelencia, echan mano al jesuitismo para conseguir sus fines. No pudiendo encontrar fallas sensibles a los Escalafones confeccionados, siembran la calumnia contra los delegados. Es así como un Alto Jefe del Departamento de Tráfico en la línea del Trasandino, que hace pocos meses se ha hecho cargo del puesto, en vez de atender su empleo como es debido, recorre las estaciones, desde Mendoza Trasandino hasta Las Cuevas, puede decirse exclusivamente para propagar entre el personal las infamias mas inverósimiles contra los delegados, especializándose en el subscrito. Esta propaganda vil no es raro que la hagan con tanto gusto los Altos Jefes y en especial algun Inspector de Tráfico, ya que los Escalafones vienen a poner término a su omnímodo poder. Los compañeros saben bien que esos empleados siempre han obrado con el personal como señores de horca y cuchillo.

Para nadie es un misterio que quien deseara granjearse la amistad y protección del Inspector de Tráfico, y en consecuencia hacer rápida carrera, y tenia mujer o hermana, más o menos apetecible, no tenia más que mandarsela...

Inmediatamente los ascensos se producian de manera sorprendente. No es esto de extrañar, sabiendo que las mujeres tienen una labia...

Es natural, entonces, que ahora sientan ya las nostalgias de las horas felices, pasadas al susurro de caricias y promesas... La carne del pueblo es para todo.

Pero, si es lógica la campaña de difamación emprendida por Altos Jefes contra los Escalafones y en especial contra los delegados, no es aceptable que la Empresa pretenda destruir la obra que se realiza, despues de las promesas en forma clara y categórica que sus representantes en la mesa de discusón han formulado una y mil veces, de cumplir fielmente con lo estipulado en los Escalafones para poner término al malestar creciente del gremio.

Dichas promesas son una contradición con el intento de destruirlos.

¿Proceden de mala fé?

SANTIAGO CANO

EL VALOR DE LA ACCION

IMPORTANTE TRIUNFO DE LOS COMPAÑEROS DEL CENTRAL ARGENTINO

La experiencia con los hechos, nos viene a confirmar cada vez más, en nuestra opinión de que solo la fuerza de una buena organización puede imponer al capitalismo los anhelos de mejoramiento y emancipación de nuestra clase. Una organización debil y dividida, jamás ha conseguido mejoramiento de valor para sus componentes, como no fuera valiéndose de esas humillaciones lastimeras que hoy tanto repugnan a los obreros altivos y conscientes de sus derechos. Pero en cambio, una organización como la nuestra, unida, y por lo mismo potente, consigue en cualquier momento, valiéndose solo de sus propios medios de lucha, reparar una injusticia del capitalismo, o imponer mejoras de todo orden para los obreros que de ella forman parte.

Esto es lo que los hechos vienen a enseñar a los trabajadores, y tenemos la seguridad de que si estas enseñanzas son aprovechadas, cosa que no dudamos, abandonarán de una buena vez esa ingénua creencia de que el mejoramiento de las condiciones actual y su futura emancipación del yugo capitalista, puede producirse por la influencia de factores extraños a nuestra lucha y a nuestro esfuerzo directo — y se entreguen de lleno, sin esas timideces propias de la incertidumbre, a crear y consolidar esa fuerza que nos hará invencibles en la lucha: la organización sindical.

De todas las charlas y discursos de gente que vive al margen de nuestros organismos de clases, se ríe irónicamente el capitalismo, porque sabe muy bien que en nada absolutamente pueden influir en el desenlace de la lucha entablada. Solo la obra práctica que realizan los trabajadores desde su orgnización, poniendo una valla a las caprichosas injusticias o mejorando las condiciones de vida de los obreros, tiene la virtud de influir el desarrollo y luego en el desenlace de la lucha que sostiene nuestra clase — y que no finalizará hasta haber realizado por completo su fin histórico: la emancipación del tiránico yugo del capitalismo — porque va transformanod las condiciones de trabajo, anulando irritantes privilegios, reduciendo la jornada, etc. Y, esta transformación que va acercando a la clase trabjadora cada vez más a la meta de sus aspiraciones, no puede operarla ningun factor extraño a la organización sindical.

Así lo han comprendido los compañeros de las secciones Casilda, Firmat, C. de Bustos, Cruz, etc. Desde hacía tiempo venían realizando gestiones a objeto de reparar injusticias cometidas con algunos compañeros y solucionar varios asuntos pendientes con la superioridad. Y visto de que nada se adelantaba con este método, resolvieron, de común acuerdo, implantar el trabajo a reglamento en las citadas secciones hasta obtener una solución satisfactoria.

De acuerdo con esta resolución, el día 31 de Agosto ppdo. se puso en práctica el trabajo a reglamento, con lo que, en el término de algunos días, lograron estos compañeros un hermoso triunfo.

Hoy, después de haber normalizado el trabajo a cambio de la satisfacción de sus aspiraciones, están los compañeros mas convencidos que nunca — nada hay que convenza mas que los hechos — de que solo la obra práctica que se realiza desde la organización puede tener tan hermosos resultados. Los camaradas de la Banda, por su parte, sin recurrir a la lucha, han conseguido también hacer reconocer sus derechos, obligando a la empresa a reincorporar un compañero injustamente destituído.

Es, pues, en virtud de esto que exhortamos a los camaradas a intensificar su obra en pro del engrandecimiento que nuestra organización, con el profundo convencimiento de que solo así, teniendo una fuerza superior podremos imponer el respeto a que somos acreedores.

CRONISTA

Cinismo burgués

En el diario "La Nación", de fecha 24 de Agosto aparece la crónica de un banquete, que los tenebrosos de la famosa liga, obsequiaron en el Jockey Club de ésta capital, al presidente de la brigada de holgazanes, de Gualeguaychú, como premio a la cobarde masacre del 1o. de Mayo, de la cual resultaron víctimas algunos indefensos y honestos trabajadores de aquella región.

Al final de dicha crónica, aparacen los nombres de algunos comensales y entre ellos, para escarnio y vergüenza, el del facineroso mayor...

Es vergonzosa y denigrante, la audacia y el cinísmo de estos tenebrosos; ya no trepidan en festejar sus fechorías con lujosos banquetes, sin que en sus conciencias se asome el más leve de los remordimientos...

No llegan hasta sus oídos, el grito desgarrador y torturante, escapado del corazón de una madre desamparada, ni tampoco el ¡ay! de la esposa abandonada a su propio albedrío, llevando a cuestas a sus hijos huérfanos de padre, porqué estas hienas han perdido toda noción de humanidad y han hecho del crimen su profesión.

Alerta pueblo, con tus déspotas, yerguete altivo, en defensa de tus libertades y derechos, escudándote en la misma razón en la cual se escudan tus opresores.

Levanta bien alta la frente y mira a la cara a tus enemigos sin vacilaciones ni titubeos.

La liga es nuestra enemiga y debemos defendernos. En guardia pués.

Bmé. SEARANO

DEFINICION

El movimiento de la clase es... un movimiento. Quiere decir, una actividad en continuo desarrollo que obedece a las necesidades de su propio desenvolvimiento. Las vías de este movimiento — aunque la meta es inmutable — son necesariamente diversas. No existen "vias nuevas" en el socialismo en tanto el no reniegue las viejas, pero hay, po rla fuerza de las cosas, horas vías llanas, fáciles y abiertas; hora vía empinadas, ásperas y penosas.

El proletariado, para la conquista de su propia liberación procede hora audazmente al ataque del viejo regimen, hora estacionándose para la oportuna preparación de un nuevo ataque y consolidando las conquistas realizadas; hora retrocediendo, eventualmente, en posiciones más seguras de defensa. El miope que en el grandioso fenómeno social de la ascención proletaria no ve más que los detalles, puede creer que en el primer período se marcha firmemente hacia a la izquierda, que en el segundo se actúa una política de inacción y que el tercero se "va hacia la derecha". Y el sectario sordo y ciego; gritará la traición, y los reaccionarios re levaran complacido el grito a objeto de obstaculizar lo más posible el triunfo de la revolución.

Pero los que poseen fe y comprenden el conjunto de la acción social, no se detiene en el detalle; consideran la grandiosidad de la obra en sus faces sucesivas y en su vasto complexo.

La revolución social no es obra de una hora o de un día, ninguna revolución sabría resistir la sutil y analítica crítica de quien en la revolución de Francia no sabe ver nada más que la guillotina y el terror y en la revolución rusa la violencia de un comisario del pueblo o la cetise de otro.

Las revoluciones marchan un poco con sus propios pies y por vías que no nos son completamente conocidas. Y nosotros no somos más que los interpretes concientes de un proceso histórico en gran parte inconciente, del que solo fijamos el cuadro general y no sus detalles.

G. M. SERRATI

Fuerza y violencia

El estudio de la huelga política nos encamina a la mejor compresión de una desemejanza que ha de llevarse en la mente cuando se medita sobre las cuestiones sociales contemporáneas. Los términos **fuerza y violencia** se utilizan indistintamente para hablar de los actos de la autoridad o de los actos de rebeldía. Y está claro que los dos casos dan origen a consecuencias muy diferentes. A mi juicio fuera muy provechosa la adopción de una terminología que no dejase lugar a ambigüedades, y el reservar el vocablo **violencia** para la segunda acepción. Se diría, pues, que la fuerza tiene por objeto imponer la organización de cierto orden social en donde gobierna una minoría, en tanto que la violencia tiende a destruír ese orden. La burguesía empleó la fuerza desde los albores de los tiempos modernos, mientras que el proletariado reacciona a la presente, por la violencia, contra ella y contra el Estado.

JORGE SOREL

Para el campesino, la patria es el valle que lo ha visto nacer. Para el aldeano, la patria no tiene más circunferencia que la de las oscilaciones de la campana de la capilla. Para el provinciano, la patria es la Provincia. Para el nacional, no hay hermanos ni semejantes fuera de sus fronteras. Y para los espíritus vastos y serios que saben no estacionarse en el círculo estrecho de la nación, la patria es la Humanidad: el pueblo es el género humano.

Juan B. Alberdi

Intensifiquemos la propaganda sindical

La realidad nos induce a no ser pesimista. Los acontecimientos proletarios se producen con suma rapidéz; lo que ayer no era mas que utopía hoy es una palpitante realidad.

Desde la Internacional, los hechos diarios tienden cada vez mas a demostrar que la clase trabajadora ha de imponerse difinitivamente..

La emancipación de los trabajadores ha de ser—como lo proclamara esa gloriosa institución — obra de los mismos trabajadores, siempre que los mismos se encuentren unidos y organizados tanto en el orden nacional como internacional.

Las luchas intestinas solo perjudica a los obreros, retrazando su liberación del yugo capitalísta y estatal, y por consiguiente beneficiando a sus enemigos.

Las luchas por tal causa no siempre toman caracter que debiera, y sus resultados no concuerdan con los sacrificios que se realizan.

Por eso, todos aquellos que no contribuyen al progreso de la organización obrera, son seres que debieran merecer el mas profundo desprecio por parte de los mismos trabajadores.

La obra que realizan son dignos de llamarse, sin equivocarnos, instrumentos directos de la burguesía.

Y como los hombres no valen por sus palabras, si no por sus hechos, en estos debemos basarnos para juzgarlos.

Jamás como ahora, saltan a la vista; sujetos que debieran estar completamente anulados, y sin embargo, ejercen en pequeñas fracciones, su poder de caudillo, desorientando y corrompiendo los buenos propósitos que debieran tener todos los trabajadores que aman a su clase y deseen la transformación social.

Pero, como todo lo malo tiene el mismo efecto, para evitarlo, es de esperarse que los trabajadores que aún permanecen enceguecidos, no han de tardar en reaccionar, dándose cuenta de su propia desorientación, y entonces al comprender el papel ridículo que hacían frente a los demás trabajadores, han de colocarse en el verdadero camino, junto con sus camaradas de lucha.

El momento histórico que vivimos, se necesita la unidad más absoluta. Solo en tales condiciones podemos prever el triunfo.

Todos unidos, con una sola aspiración revolucionaria, intesifiquemos la propaganda sindical, convencidos de la gran obra en pró de nuestra clase.

¡Libertemosnos de falsos apostoles, ya que la obra revolucionaria unicamente la pueden realizar los obreros desde su sindicato!

H. V.

La fe en cosas y fuerzas extrañas a la propia personalidad ha sido puente de opresión y esclavitud, mientras que la fe en si mismo ha sido y será siempre foco de libertad. Los trabajadores, que desean libertarse del yugo capitalísta, deben pues abandonar toda esperanza y confiar, en cambio, exclusivamente en propia organización si no quieren ver perpetuada su exclavitud y sufrir continuos desengaños.

X. Z.

Movimiento e Informes Seccionales

ALGO INCONCEBIBLE

LOS RELEVANTES en el R. P. B. — Apesar de las rudas lecciones que diariamente recibimos del capital, es increíble que haya compañeros que aun no quieran comprender sus deberes y responsabilidades con la clase trabajadora.

En este ferrocarril, que no se queda en zaga en cuanto a atropellos con el personal; existe un grupo de Relevantes vasallos en toda forma de la Empresa.

Sus deberes: Relevar desde peones hasta Jefes; horarios, desde 0, 1 hasta las 24 horas, revisar trenes, estaciones y hasta la vida privada de los compañeros.

Su recompensa: 110 pesos de sueldo, viajar hasta encima de los vagones, sin cama, como fantoches en su vida de viajantes de los intereses de la empresa.

Tienen el descaro inaudito de presentarse en las estaciones y trenes como inspectores de tráfico (ad honorem) amonestar a los jefes, reportar si la Sra de este compañero vá bien pelnada y cosas semejants que deberan darles, algo así como vergüenza.

Mientras tanto ganan 110 pesos; menos que el último peón cambista. Bien por los jefes relevantes del R. P. B.

UN ASOCIADO

SANTA FE (F. C. C. N. A.)

VARIAS — Esta seccional, de común acuerdo con la de Añatuya ha dirigido una circular a las secciones restantes de este F. C. invitándolas a designar delegados que deberán reunirse en Santa Fé el 20 de Setiembre cte., para trasladarse a la capital federal a fin de entrevistar al Ministro de Obras Públicas y pedirle la implantación de la parte técnica del escalafón ya pactada entre los delegados de la Confraternidad y los representantes de las empresas.

— En el mes de Junio ppdo hubo varias promociones en la Jefatura de Tráfico de esta, siendo ascendidos algunos empleados de oficina a quienes se les notificó que desde el 10 de ese mes pasaban a figurar en la nueva categoría y con el sueldo que a cada uno correspondía a pesar de esto no se les hace hasta hoy las liquidaciones de las diferencia y siguen cobrando cada cual el sueldo que tenía anteriormente.

No se puede concebir mayor informalidad, pero con tanta mansedumbre como la que hay en la mayoría de ese personal es lógico que se haga eso y mucho más.

— El 8 de Junio falleció el maquinista Rafael Pacotti a raíz del accidente del tren 509 entre, Guadalupe y Monte Vera, cuya máquina volcó, quedando el infortunado compañero durante varias horas abajo, poco despues de ser sacado falleció, dejando un hogar compuesto de la señora y varios hijos sumido en la tristeza y en una situación pecuniaria nada satisfactoria por cierto.

Ese atentado lo llevó a cabo un "enfermo" de esos que sueñan con las teorias y prédicas destructora, creyendo sin duda que preparaba al aflojar los rieles, el hecho más grande y heróico contra el estado burgués!

El administrador Beschted, en una reciente resolución con la que se pretende hacer una grande obra, dispone la entrega de tres meses de sueldo a los deudos diciendo entre otras simplezas, que la superioridad lo hace animado de retribuír ampliamente al honesto empleado..." ¡Soberbia recompensa después de 27 años de servicio!

Sin embargo al ocurrir el fallecimiento del ex Jefe de Talleres de Laguna Paiva, Pastor Barrios contra quien atentó un idiota irresponsable, en una resolución de corte patriotero y sentimentalista en la que aparte de hacer una larga apologia del caído no se dejó de hablar de derecho y de justicia, se dispuso: poner un tren especial para conducir el cadáver y acompañantes de L. Pavia a C. del Eje; entregar a los deudos seis meses de sueldo para luto, y encargarse la misma administración de gestionar la pensión que pueda corresponderle por los años de servicios prestados por el extinto.

¿Hay equidad en los procedimientos que hasta ante la muerte de los subalternos adopta el Sr. Beschted? Nunca; pone su visto bueno a cualquier enormidad y así hasta se arroja a la calle a cualquier buen servidor del F. C., o se aprueba una barrabasada de un zenón cualquiera.

CORRESPONSAL

MAZA

ACLARACION — Debido a una mala interpretación de hechos ocurridos, en la crónica de esta aparecida en EL OBRERO FERROVIARIO correspondiente al 16 de Mayo ppdo, se hace aparecer al compañero Petrelli y al relevante Luna, quienes nada tienen que ver con los francos que se negaban a un compañero cambísta. Queda, pues, sin efecto lo dicho en aquella oportunidad.

LA COMISION

CORDOBA

EVITANDO TRASLADO. — El compañero Angel Cáceres, jefe de la estación Alta Gracia, en los primeros días del mes de agosto, le notificó la empresa que debía trasladarse a la estación Ferreyra, quedando en consecuencia rebajado de categoría y sueldo. Se pretendió aplicarle este castigo a raíz de un desfalco cometido por el ex empleado Onofre Leyva, encargado de carga de la misma estación. Este venía defraudando a la empresa desde hacia dos o tres meses, rompiendo las guías de cargas y cobrando los fletes, importes que se guardaba en beneficio propio, lo que, debido a que destruía los documentos, no le fué posible al jefe apercibirse como igualmente a los interventores, hasta que fué notado por la contaduría Una vez descubierto el autor, este confesó, de plano su culpabilidad, quien en el acto quedó en poder de la justicia; pero la empresa, no conforme con haber castigado al culpable, optó por castigar al jefe también, emplazándole para que entregara la estación.

Las protestas del compañero Cáceres, no tuvieron éxito, por lo que esta sección en vista del abuso que la empresa pretendía cometer, dirijió tres telegramas al gerente pidiendo se dejara sin efecto tal castigo. Dada la energica actitud de esta sección, la empresa desistió de hacer victima injustamente al compañero Cáceres.

NOMBRAMIENTOS DE TRES ASPIRANTES. — Desde hace tiempo la empresa venía cometiendo el abuso de hacer el servicio de guardas con peones, ocupando cinco o seis diariamente sin que se le hubiera ocurrido nombrar los aspirantes necesarios para el servicio, porque en esta forma le resultaba mas provechoso a ella. El 9 de agosto la sección elevó una nota a la empresa firmada por los compañeros peones, donde se le informaba que si para el día 25 de agosto no había nombrado los aspirantes necesarios no saldría ningún peón como guarda.

Con esta actitud se ha visto la empresa obliegada a nombrar tres aspirantes a guarda y ha cortado el abuso.

CORRESPONSAL

MATADEROS

VELADA Y CONFERENCIA. — Como se tenía anunciado, esta sección el 9 del cte., realizó un importante festival en el biógrafo Jorge Newbery, el cual resultó chico a causa de la mucha concurrencia.

Se dió cumplimiento ampliamente con el programa, y de acuerdo al mismo, en entreacto hablaron los compañeros Antonio Carinci y José Benvenuto delegados de la Junta Central.

Además, se sorteó la rifa que estaba en circulación, resultando premiados los siguientes números: 241 y 273.

BUENOS AIRES (C. G. B. A.)

EN PRO DE LA AYUDA MUTUA — Los compañeros de la sección Buenos Aires C. G. B. A., con motivo de mi prolongada enfermedad, han organizado suscripciones voluntarias con objeto de contribuir a que mi hogar no careciera de los elementos mas indispensables para la vida. De las distintas reparticiones del taller y algunas de tráfico, se ha recolectado la cantidad de $ 249, suma que me fué entregada y que de todo corazón agradezco.

Al hacer llegar a los compañeros la expresión de mi agradecimiento por la ayuda prestada, quiero también aprovechar la oportunidad para hacerles notar la conveniencia de que todos ingresen a la Sociedad de Ayuda Mutua que tenemos en la sección, a objeto de evitar estas situaciones en que es forzoso recurrir a las subscripciones voluntarias para ayudar al compañero enfermo

Creo que con un poco de buena voluntad, nuestra Sociedad de Ayuda Mutua, podría encontrarse en condiciones de responder debidamente al fin para que fué creada, cosa que no ocurre actualmente, en virtud de que solo un reducido número de compañeros forma parte de ella.

Es, pues, necesario que todos los compañeros se decidan de una buena vez a cumplir con su deber ingresando a esta Sociedad que al tiempo que ayudará a los compañeros necesitados, desterrará la práctica de las subscripciones que, además de resultar más costosa a los buenos compañeros, no puede dar los resultados de una entidad mutualista bien administrada como lo es la nuestra.

FRANCISCO MENENDEZ

BUENOS AIRES OESTE

NECROLOGIA. — El día 13 de Junio ppdo.. dejó de existir nuestro querido compañero Aurelio Raimundi.

El fallecimiento de este compañero ha impresionado dolorosamente a sus compañeros de la sección, entre los cuales supo distinguirse por su actividad y amor a la organización.

En el acto del sepelio hizo uso de la palabra en representación de nuestra organización, el compañero A. Carinci.

Sean estas líneas la expresión de nuestra condolencia a la familia del extinto.

IMPORTANTE CONFERENCIA. — De acuerdo a la resolución tomada por la C. A. de realizar un ciclo de conferencias sobre diversos temas, la primera de esta, se efectuará el miércoles 21, a las 20 y 30, en el local Pichincha 70, donde hará uso de la palabra el Dr. Alfredo L. Palacios, y un compañero en representación de nuestro Comité.

La conferencia versará sobre el valor de la acción sindical y lucha de clases.

LOS INSPECTORES DEL OESTE. — Sorpresa causa la rabiosa actividad de los inspectores de boletos de la sección local Andan furibundos a la "pesca" de pasajeros sin boleto, etc, para tener una oportunidad de reprender a los compañeros guardas ante el público y pasar una notita a la superioridad con el ruin objeto de perjudicarlos.

Días pasados, en un solo coche de segunda clase — en los de primera no son tan "valientes" — operaban tres de estos sujetos que hacen de inspectores: Marré, Tiscornia y Alem, quienes por suerte no golpeaban a los pasajeros. Tal es la incultura de estos sabuesos.

Sobre el último de los citados — Alem — es necesario aclarar que es un individuo que pone en peligro la salud de las personas que viajan: tal es la repugnante enfermedad contagiosa que padece y por cuya razón, debido a las protestas del público fue retirado de ese servicio. Como es el mas dañino, el que mas fobia siente hacia los compañeros conscientes y altivos, ha sido trasladado por la empresa, pero tenemos la seguridad de que en cuanto el público lo reconozca ha de correrlo con su abrumador desprecio.

Es necesario, se impone una reacción del personal contra estos individuos cuya misión es perseguirlos. Estos inspectores, son espías, y por tanto, seres despreciables. No debe, pues, ningún compañero consciente dejarse abochonar ante el público — que se ríe de nosotros — por estos seres despreciables a quienes se llama inspectores.

FERROVIARIO

BUENOS AIRES SUD

INAUGURACION DE MUEBLE BIBLIOTECAS. — Gracias a la actividad desplegada por la comisión de Biblioteca, ésta cuenta hoy, con un hermoso mueble al par que de un surtido enorme de obras de distinlas índole. Por lo tanto, se avisa a todos los compañeros de la sección ya sean de Tráfico, Talleres o Tracción que pueden pasar por nuestro local Salta 2142 a retirar los libros de su agrado todos los días de 20 a 22 y domingos de 9 a 12. Por si algún camarada lo ignora se les advierte que no se desembolsa un solo centavo por los libros que sean retirados, hasta después de pasados 45 días.

No hay duda que para fortalecer más y más nuestra organización se requiere además de la cuota consabida, la preparación de los hombres en el terreno intelectual a objeto de que individualmente puedan comprender la verdadera misión que les esta reservada en el transcurso de la historia por la emancipación de nuestra clase.

Nada mejor existe para conseguirlo que leer buenos libros los cuales despejan siempre la obscuridad del cerebro.

Mas provecho sacarán los compañeros, puesto que al propio tiempo, la lectura evitará que muchos, pierdan lastimosamente el tiempo junto al billar, la mesa de la taberna o de un café sumidos en la mayor ignorancia, cosa que conviene mucho a la clase capitalista contra quien nos organizamos...

NECROLOGIA. — El día 18 de Julio dejó de existir nuestro compañero Adolfo Ledesma.

Sean estas líneas nuestro sincero pésame a la familia del extinto.

CONTRA UN COMENTARIO MALEVOLENTE. — No siendo mi propósito hacer una controversía, pues tengo otras cosas más útiles de que ocuparme; y como no entiendo llevarles el atadero a uno o mas fanáticos, a quienes esa peligrosa enfermedad les impide ver las cosas en su realidad, y dandome por aludido en el comentario que apareció en EL OBRERO FERROVIARIO. debo ante todo aclarar la malévola intención que hay en esa publicación o por lo menos una completa ignorancia de lo que en dicho suelto se manifiesta

Es demasiado conocido entre el personal del F. C. S. el inspector Yanse; pero, para los que no lo conocen, basta decir que como guarda fue un excelente compañero, y , como inspector, su cultura, su educación y su trato correcto le han grangeado el respeto de todos los que le han tratado.

El banquete en cuestión fué una demostración de aprecio ofrecida por los compañeros de trabajo y no como militantes de la Confraternidad. En ese acto no nos llevaba el propósito de conquistarnos simpatías para la organización y a la cual no se hizo la menor alusión. Tuvo esé acto caracter íntimo y no era oportuno ni lógico ni conveniente que al ofrecerle esa demostración le impusiéramos condiciones que nos hubieran dejado en ridículo. La importancia de nuestra entidad ha quedado, igualmente, demostrada, ya que hubo 41 asociado a la Confraternidad y solo cuatro o cinco que no lo eran.

Pero conste, una vez mas, que de lo que menos se ocuparon, estos, es de provocarnos y no han usado para con nosotros las burdas insolencias que el autor del citado comentario usa, las que me parecen inorportunas y contraproducentes.

Es necesario que tengamos respeto para que seamos respetados. Seamos conscientes, activos, convincentes y no gastemos nuestra altivéz en provocaciones que aumentan nuestros contrarios en vez de convencerlos y atraerlos a nuestras filas.

M. DURAN

NOTA DE REDACCION. — El comentario que motiva esta rectificación del camarada Durán, era de A. Zelaznog y, por error apareció sin firma. Otros camaradas, aludidos en la crónica anterior, nos han hecho llegar también su protesta, pero con esta publicación damos fin al asunto.

MORTEROS

ACLARACION NECESARIA. — He leído en EL OBRERO FERROVIARIO, de fecha 10. de Junio ppdo. un artículo titulado **Los hombres conscientes**, firmado por un "Federado entrerriano, en el el que comenta una crónica aparecida en el pasquín de los divisionístas: **La voz del Ferroviario**, y, según la interpretación que he dado al citado artículo, su autor cree que en esta localidad, somos todos divisionistas. Es por esto que conceptuo necesario aclarar, a objeto de que los lectores de nuestro difundido periódico sepan que en Morteros no ha prosperado jamás el divisionismo, y no es fácil que prospere por mucho tiempo aún. Todos los obrreos de esta, excepto el individuo que es autor de la crónica aparecida en el pasquín divisionísta de Rosario, estamos organizados en la Confraternidad Ferroviaria, por medio de la sección Galvez. Corresponden al sindicato de tracción, al que están afiliados, 30 compañeros; 9 al sindicato de Tráfico y 3 — no hay mas obreros — al sindicato de Talleres. ¿Donde están, pués, los divisionístas? En la cabeza del cronista de **La Voz del Ferroviario** o en la redacción del mismo, donde tenemos entendido hay sujetos veteranos en el arte de mentir.

Sépase, pues que en Morteros no hay divisionístas, por la sencilla razón de que no hay pillos, sectarios ni inconscientes. Todos estamos en la Confraternidad Ferroviaria, única organización que ha sabido y sabrá defender los intereses y derechos de sus asociados.

En la creencia de haber aclarado una duda en muchos compañeros que han pensado que había divisionístas en Morteros, doy, con la consiguiente satisfacción, un ¡viva a la Confraternidad Ferroviaria!

JUAN RUFFONI

BASAVILBASO

COMISION DE RECLAMOS. — Ha quedado constituída en la siguiente forma.

Robustiano Rodríguez y Máximiliano Sandrez.

Toda reclamación de los compañeros cambistas de las líneas que pertenezcan a esta Sección, deben dirijirse a nombre de uno de los camaradas nombrados, al Sindicato de Tráfico y Talleres

ADMINISTRATIVAS. — En la Asamblea General efectuada el día 23 de julio ppdo. han sido designados para ocupar los cargos de tesorero y pro, de estos Sindicatos, los camaradas Gabriel G. Rosetti y Eugenio Flores respectivamente.

INASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS.—Llamamos la atención a los compañeros que por despreocupación faltan continuamente a las Asambleas.

Veríamos con agrado que estos camaradas velando por nuestra organización asistieran con mas puntualidad a las asambleas, evitando en esa forma que estas sean postergadas por falta de quorum para sesionar, lo que es de lamentar, pues sucede a menudo que por estas razones, asuntos que requieren ser resueltos con urgencia, demoren en ser tratados, con las consiguientes trastornos para la buena marcha de nuestra organización.

EXPULSIONES. — En la asamblea ordinaria realizada el día 13|8 se resolvió expulsar de nuestras filas a los siguientes sujetos:

Aníbal Sabá, telegrafista de Gualeguaychú, y Carlos Villanes, auxiliar de Rosario Tala. El primero de los nombrados devolvió a la Secretaría sus car-

nets y estatutos sin exponer sus causas para esta determinación.

Con fecha 22|7 la Secretaría pidió a este imbécil informara o presentara su renuncia por escrito, lo que no hizo resolviéndose entonces su expulsión de la organización.

El segundo de los nombrados elevó su renuncia por intermedio del delegado de Tala camarada Montero, y como tampoco fundamentara las causas, alegando una infinidad de estupideces que lo colocan en una situación de verdadero imbécil y peligroso para nuestra organización se resolvió eliminarlo de nuestras filas.

Los camaradas de esta Sección y en particular los de Gualeguaychú y R. Tala, deben tratar a estos individuos como se merece, despreciándolos por viles y desgraciados.

NECROLOGIA. — A última hora se nos informa que ha dejado de existir en el hospital Ramos Mejía el compañero Domingo Giménez.

Fué este camarada un activo militante de nuestra sección Basavilbaso, a la que dió sus mejores energías.

El terrible flagelo que azota a nuestra clase con porfiada preferencia — la tuberculosis — truncó esta útil vida en plena juventud.

¡Paz en su tumba!

INGENIERO WHITE

En la asamblea efectuada el día 3 del corriente por esta sección del sindicato de Tráfico se tomó la siguiente resolución:

1o. Dar un voto de confianza a los cuerpos centrales de la Confraternidad Ferroviaria.

2o. Dar un voto de censura a la sección Cañada de Gómez y repudiar energicamente las circulares y manifiestos puestos en circulación por esa sección, en los que no se persigue otro objeto que el sembrar el divisionismo entre los trabajadores.

3o. Hacer pública esta resolución en EL OBRERO FERROVIARIO.

PEHUAJO'

NUEVA C. A. — En una de las últimas asambleas procedióse a la renovación de la C. A. de esta sección, la que quedó constituída en la siguiente forma: Secretario Gral. José M. Díaz; Secretario de actas: José R. Varela; tesorero: M. Pascual; contador: Juan Lavin.

Después de terminada la asamblea, pronunciaron estusiastas discursos los camaradas Pascual y Varela, quienes fustigaron energicamente la obra insensata que realizan elementos poco amigos de la unidad del gremio, como los de Cañada de Gómez, etc. etc., que hicieron circular un manifiesto que pareciera inspirado por el capitalismo. Luego exhortaron a los compañeros a que se dediquen con amor al engrandecimiento de la organización, único medio que tienen la clase trabajadora para emanciparse del yugo capitalista.

Corresponsal

RAWSON

BALANCE — Damos a continuación el resumen del balance de esta sección correspondiente al primer trimestre del año en curso.

ENTRADAS: Enero, Febrero y Marzo $ 190.60.

SALDO ANTERIOR $ 60.50 — Total $ 251.10.

SALIDAS, durante el mismo período $ 143.75 — Saldo a Abril $ 107.35 —Existencia en estampillas $ 9, id. carnets $ 9, — Total $ 125.35.

AGRADECIMIENTO — Quiero dejar constancia por intermedio de nuestro "O. Ferroviario" del profundo agradecimiento, por la ayuda que me habeís dispensado, con motivo de la desaparición de mi compañera; nada habrá que pueda pagar vuestro tan justo y noble aprecio.

— ¡Que misión tan grande la vuestra!

— ¡Qué sublime ideal el vuestro!

Ayudar al pobre con nuestro bondadoso óbolo, apagar el hambre y la sed.

Levantar al caído por las crueldades del destino...

Alentar a los desfallecidos, en las horas más horribles y desesperadas de esta vida agitada y cruel.

Vuestras palabras han sido para mí, alentadoras.

Vuestras palabras han sido, el tónico resistente, que restauraba mis fuerzas en las horas de la gran sacudida, que tronchó el árbol, fruto de mí existencia y fuente-vital de mís hijos.

— ¿Con qué pagaros, yo tan noble acción de solidaridad?

Pero solo anhelo, nobles hermanos, que siempre sea nuestro triunfo en todas nuestras jornadas, que como esta habeís rendido el más alto tributo, en holocausto a nuestros nobles y grandes sentimientos, no escatimando ayudas, tanto, moral como material, acompañando los restos de mi compañera hasta su última morada, y después levantando una suscripción, que alcanzó a pesos 175.80.

Recibid de mí y de mís hijos la expresión de la más fiel gratitud.

ALEJANDRO DE ROSA

COLONIA ALVEAR

MALOS EJEMPLOS. — Tenemos en esta varios compañeros que están dando pruebas de ser unos inconscientes.

Jamás reclaman su licencia anual. Es más; hay uno que solicitó a la superioridad no se le conceda en lo sucesivo, cosa que no ha logrado, pues parece que le han obligado a tomarla. Además, realizan trabajos que no le corresponde hacer, pues han llegado hasta hacer el papel de niñeros del jefe.

Es conveniente que estos compañeros hagan lo posible por no continuar dando estos malos ejemplos pués de lo contrario nos veremos obligados a publicar sus nombres para exponerlos al desprecio de los trabajadores conscientes.

Matrícula 23.435.

H. RENANCO'

NUEVA C. A. — En una de las asambleas celebradas ultimamente por esta sección, se resolvió renovar la C. A. de la misma, la que quedó compuesta por los siguientes compañeros:

Secretario Gral,: M. C. Figueroa; secretario actas, Pedro Nava; tesorero, P. Tornejo.

Es de esperar que la nueva C. A. sabrá dedicar toda su atención al engrandecimiento de la organización sindical, único instrumento de liberación con que cuenta nuestra clase.

Es necesario abandonar partidísmos absurdos y dedicarse por entero a la organización, con la convicción de que solo así se hace obra revolucionaria y práctica a la vez.

Corresponsal

LINCH

El camarada Miguel Práda nos pide dejemos expresa constancia de su agradecimiento hacia los camaradas de los talleres y locomotoras eléctricas que, con motivo del fallecimiento de su compañera, lo acompañaron en su dolor y en el acto del sepelio de sus restos.

Nómina de los compañeros que contribuyeron con la cuota de 1 $ pro F. O. M.

José Fabaro, Felipe Barzeno, Miguel Prada, Eugenio Toublanc, Manuel Decal, José Román, Angel Carranci, Francisco Méndez, Antonio Peña, Modesto Rodríguez, Rafael García, José Sánchez, Luis Petrelli, Nicolás Bello, Atilio Buzzi, Manuel Molaguero, Juan Rossi, Marcos Chiaffonati, José Billalva, Pedro de la Cruz, José Torrillo, Pedro de Benito Eduardo Saettone, Enrique Magnaterra, Andrelio Sebastián, Nicolás Bello, Pedro Cuesta, J. Cerati, Nazareno Filipone, Leonardo Galati, Antonio Marinelli, Antonio Ortiz, Francisco Reyes, Juan Ricobelli, Angel Rijiroli, Francisco Trillo, Manuel Rendo Suárez, Eulogio Alvarez, Antonio Pozzi.

SAN GREGORIO

UN EXPLOTADOR MAS. — Los obreros y empleados del F. C. R. a P. B., que perciben salarios de hambre, se encuentran en esta sección con un explotador mas. Este es el dueño del bufet de la estación, llamado **José Ceccarelli**, quien tiene la desverguenza de desplumar a los ingenuos obreros que caen, obligados, a comer a su negocio.

Además de cobrar $ 1.60, por una sopa, puchero y café, este individuo se divierte tejiendo intrigas, a objeto de hacer que los trabajadores se peleen entre sí.

Si no modifica su actitud nos veremos obligados a aplicar a este minusculo explotador un riguroso boicot.

Queda notificado.

CRUZ DEL EJE

BALANCE TRIMESTRAL — Damos a continuación el resumen del balance último de esta sección del sindicato de tráfico.

Saldo de Abril $ 257.50 —Entradas de Mayo, Junio y Julio $ 126.90 — Total $ 384.40.

Salidas: Durante el mismo período $ 219.86. — Saldo a Agosto $ 164.54.

JUNIN

JOSE CATALANO. — Ha causado dolorosa impresión la trágica muerte del compañero cuyo nombre nos sirve de epígrafe, ocurrida a raíz de un accidente del trabajo el miércoles 17 del actual.

Sus condiciones personales de destacado militante de la organización y obrero de una honestidad y rectitud a toda prueba le habían conquistado el aprecio de todos lo que le conocieron y su desaparición ha constituído una pérdida lamentable para las filas sindicales y para todo el personal de la sección.

Nos hacemos un deber asociar al dolor de los suyos el del compañerismo de esta y trasmitir a la familia nuestro sincero pésame.

CONFERENCIAS Y ASAMBLEAS —El día 6 de Agosto esta sección organizó una conferencia de propaganda sindical, la que estuvo a cargo del delegado camarada J. E. Artucio.

Al salir los obreros del taller se organizó el acto, ocupando la tribuna el compañero Centi, quien después de explicar la obra que realiza la Confraternidad y los fines que persigue, exhortó a los trabajadores a continuar impertérritos la obra de propaganda, e invitó a los que aún permanecen al margen de nuestras filas a ingresar a ellas a cumplir sus deberes de obreros que anhelan mejorar sus condiciones de vida y contribuir a la emancipación de su clase. Cedió luego la palabra al compañero Artucio, quien con frases elocuentes supo poner de manifiesto la gran obra de reivindicación proletaria que viene realizando nuestra organización. Refirióse después a la obra patronal que realiza la Asociación Ferroviaria Nacional que, usurpando la representación de nuestro gremio, mangonea en la Caja de Jubilaciones demostrando que la representación usurpada por los amarillos, corresponde a nuestra organización por ser la única que cuenta con la absoluta mayoría del personal asociado. Terminó recomendando a los compañeros dediquen toda su atención, toda su actividad a la organización sindical, único instrumento de defensa y ataque con que cuenta la clase trabajadora. Fué muy aplaudido el orador.

—El sábado, realizó asamblea el sindicato de talleres, donde también usaron de la palabra los camaradas Artucio y Centi.

En esta asamblea se resolvió donar $ 30, a los tranviarios del sud; facultar a la C. A. para que vote una cantidad para la familia de Senra Pacheco y nombrar una comisión para que estudie la declaración del C. F. de la F. O. R. A. frente a la campaña del diario "La Vanguardia".

El domingo 7, se realizó una asamblea mixta, en la que por unanimidad se aprobaron las circulares Nos. 14, 15, 16, 17 y 18.

Antes de retirarse volvió a usar de la palabra Artucio, quien recomendó nuevamente a los trabajadores trabajen por el engrandecimiento y unidad de la organización sindical, ya que fuera de ella, los trabajadores no tienen ningún apoyo, nada absolutamente que los defienda de las injusticias de la sociedad capitalista.

Existe el propósito de realizar si es posible mensualmente, actos de esta nos resultados.

Corresponsal

Emp. LOBOS

UN DEBER QUE DEBE CUMPLIRSE. — Nuestra sección está siendo presa de un mal que debe combatirse para evitar que se propague y ponga en peligro nuestra organización.

Me refiero a los compañeros que no concurren a las asambleas con la puntualidad debida. Cuando se cita para una asamblea nadie concurre, el local está desierto. Considero que ha llegado el momento de cambiar de actitud y demos cumplimiento a tan sagrado deber, que la organización nos impone.

O creen algunos compañeros que pagando la cuota mensual cumplen con los deberes de socios? No, compañeros. La organización para ser respectada necesita la cooperación de todos. Y para eso es necesario que todos los compañeros concurran a las asambleas que es donde deben discutirse y resolverse nuestros asuntos y capacitarse para el futuro; para un mejor bienestar en beneficio de la gran masa ferroviaria que vive de su trabajo.

¡A la lucha, compañeros, que la unión hace la fuerza!

NECROLOGIA. — El día 23 de Agosto, dejó de existir en el hospital de Lobos, el compañero Anselmo Otero.

Su fallecimiento ha producido hondo sentimiento de dolor entre los compañeros de nuestra organización, de la que fué un entusiasta militante.

En nombre de la sección, transmitimos a su familia nuestro sincero pésame.

Corresponsal

CONCEPCION DEL URUGUAY

¡A CUMPLIR NUESTRO DEBER— Escrbimos estas líneas a fin de llamar la atención de los compañeros que, desde hace algún tiempo, parece han olvidado el cumplimiento de sus deberes para con la organización, pues no obtsante las muchas asambleas a que se les convoca, no aparecen por nuestro local social.

Esta actitud es reprochable en extremo, razón por la cual les llamamos la atención, y les eshortamos al cumplimiento de los deberes de la organización.

¡A la obra, compañeros!

Corresponsal

QUILMES

RESOLUCIONES TOMADAS. — Esta sección en una de sus últimas asambleas ha resuelto censurar a los cuerpos centrales de la organización por la actitud asumida con motivo de la última huelga general, no obstante no haberse pronunciado esta sección a favor de la declaración de huelga en el gremio ferroviario.

Resolvióse además, después de rechazar los términos empleados en los manifiestos de C. de Gomez y Bs. As. C. Gral. apoyar el pedido de convocatoria de un congreso extraordinario.

Se observa, por otra parte, la circular 19 en el párrafo que se refiere a la disciplina, pues esta sección opina que esta debe ser cada vez más férrea y centralista, contrariamente a la tésis que se sostiene en la citada circular de que la disciplina debe ser consciente y voluntaria.

TRES ARROYOS

BALANCE. — Damos a continuación el resumen del último balance de esta sección.

ENTRADAS — Enero a Agosto $ 229.80.

SALIDAS. — Durante el mismo período $ 135.25. Saldo a Septiembre $ 94.55.

EL TESORERO

VENADO TUERTO

UN EMBAUCADOR. — Días pasados ha estado en esta, y salió luego en dirección a Río Cuarto, un sujeto que se hace llamar José Paredes, quien según datos que tenemos, es un elemento de la liga de Carlés. Este individuo, amen de la desgraciada misión de espionaje, tiene la pretensión de explotar miserablemente a los trabajadores con el cuento de un cuadro alegórico, por el cual quiere sacar $ 10 a cada uno, sin que luego, con toda seguridad entregue el cuadro a nadie.

Dándonos cuenta de los fines de este sujeto lo hemos corrido con nuestra propaganda, y ahora llamamos la atención a los camaradas de Río Cuarto a fin de que no se dejen sorprender.

DOCK SUD

RESOLUCIONES DE ASAMBLEA. — En la asamblea efectuada por esta sección el día 29 de Agosto ppdo. se tomaron las siguientes resoluciones:

TRANVIARIOS DEL SUD. — Se resuelve donarles $ 20 de los fondos sociales.

CIRCULAR 23. — Después de rechazar el manifiesto y circular de Buenos Aires (C. G. B. A.), se resuelve dar un voto de confianza a los cuerpos centrales de nuestra organización.

SECRETARIO DE ACTAS. — En reemplazo del camarada Novello es designado el compañero Bautista Sconfianza.

TALLERES SUD

IMPORTANTE RESOLUCION. — La asamblea celebrada el día 23 de Agosto, por despacho de la C. A., consideró ampliamente la situación de los compañeros cesantes de la huelga ferroviaria de Abril 1918, ante la falta de seriedad de la empresa de no cumplir lo tratado con los representantes obreros, sobre los camaradas cesantes, tomándose la siguiente resolución:

1o. — Nombrar del seno de la asamblea, una comisión y que se entreviste con el Jefe principal y que en nombre del personal, exija en término breve, el cumplimiento de lo establecido con los representantes obreros, sobre la readmisión de los compañeros cesantes.

2o. — Que en el caso que la respuesta no sea favorable, pedir audiencia para entrevistar al Gerente, y plantearle el mismo asunto.

3o. — Ultimadas las entrevistas, convocar a asamblea extraordinaria, para tomar las medidas que aconseje el resultado de la petición.

4o. — Que el Comité Central del Sindicato de Talleres, se dirija a la Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria pidiendo la iniciación de una campaña de agitación, para preparar al gremio para una acción enérgica, para el caso que no se cumpla la readmisión de los cesantes y escalafón, y que se cerraría la misma con la celebración de un congreso extraordinario, para resolver las medidas a adoptar.

5o. — Publicar estas resoluciones en la prensa obrera

NUEVA SECRETARIA: En lo sucesivo la correspondencia destinada a la sección de los Sindicatos Ferroviarios de Tráfico, Tracción y Talleres, Comisión Mixta, Caja de Ayuda, debe ser dirijida a calle Centenario 5909 Talleres (F. C. Sud).

LA COMISION

JUSTO DARACT

SUSCRIPCION. — Damos a continuación los nombres de los compañeros que han contribuído a la suscripción organizada por esta sección para los compañeros tranviarios del sud.

Con $ 1, C. Cruz, J. Altonaja, E. Bustamante, C. Reineri, M. Morales. Con 0.60, B. Dayolao y E. Neirotti. Con 0.50 E. E. Jofré, P. Gutiérrez, E. Bossi, José H. Muñóz, A. Ríos, P. Vega, P. Scorssetti, A. Vega P. Caccace, J. Giménez, T. Delutti. Con 0.40, L. Nuraghe.

SAAVEDRA

BALANCE. — Damos a continuación el resumen del balance de esta sección, que comprende desde Diciembre de 1920 a Junio de 1921.

ENTRADAS. $ 194.20.

Julio $ 37.40.

SALIDAS. $ 156.80. Saldo que pasa a Tesorero Federico Murello, secretario general, E. Diez.

E. Arnandas y A. del Riego, revisores de cuentas.

LA PLATA (M. V.)

EXPULSION DE SOCIOS. — Esta sección, en su última asamblea resolvió expulsar a los asociados Pedro Pinto y Américo Faria, por moroso y difamador de la organización respectivamente.

COMO TRIUNFAN LOS AMARILLOS. — Para que los camaradas se den cuenta de los triunfos de los atorrantes del amarillismo ferroviario, transcribimos a continuación una resolución del P. E. con respecto a una solicitud de la A. F. N.

Hela aquí:

"El P. E. ha resuelto mantener su actitud y no hacer lugar, por consiguiente, al pedido de la Asociación Ferroviaria Nacional sobre reposición del señor Ramón Buceta en el cargo que desempeñaba en el Ferrocarril a Meridiano V."

NECOCHEA

A LOS ASOCIADOS EN GENERAL— Se pone en conocimiento a los asociados de la sección, las últimas resoluciones tomadas en asamblea general de fecha 26 de Agosto 1921, siendo las siguientes:

1o. — El socio que faltase a 3 reuniones consecutivas sin causa justificada será expulsado del sindicato a que corresponde.

2o. — Queda fijado el segundo viernes de cada mes para asambleas ordinarias.

3o. — Recordar a los morosos el artículo 13 inciso B. del los estatutos.

4o. — Las siguientes resoluciones deben ser publicadas en el OBRERO FERROVIARIO.

Quedan avisados los compañeros.

LA COMISION

RIO IV.

FRACASARON. — El domingo 28 de Agosto tuvo lugar una reunión de tacmebundos autonomístas, con el propósito de constituír la sección del tristemente célebre "Sindicato". En total concurrió la sorprendente cantidad de 7 personas, entre las cuales habían dos mozos de Rosario y un curioso confraternal.

Después de una prolongadísima conversación "familiar", se resolvió por "unanimidad" convertirse los asambleístas constituyentes en comisión administrativa, habiendo resultado electo secretario — "también por unanimidad" — de la sección fantasma, aquel personaje taciturno y de aspecto magistral que tuvo una "descollante" actividad" en la comisión mixta. Me refiero a R. Rodríguez los compañeros de la sección lo conocen — que días pasados renunció del Sindicato de Tráfico por "no estar de acuerdo con el sistema de organización". Vale decir, que le agrada más el ruido que la música.

Esta és la única renuncia producida, como consecuencia de la propaganda autonomísta que llevan a cabo por intermedio de un desequilibrado que utilizan como instrumento de sus malignos designios, pero en cambio se han aprobado 9 adhesiones al Sindicato de Tráfico.

El ruidoso fracaso obtenido en su intentona divisionista, ha colocado a esta gente en una situación ridícula y humillante frente a los compañeros militantes de la Confraternidad.

Los antecedentes de los fautores del divisionismo son bastantes conocidos; sabemos que nunca hicieron nada práctico y benéfico en pro de los trabajadores ferroviarios, y que, al contrario, en los momentos precisos se mostraron pesimístas y cobardes, llegando hasta condenar la forma régida de aplicar el trabajo a "reglamento".

Esto aparte de que como empleados son fervientes partidarios del principio de autoridad gerárquica, y chillan toda vez que los compañeros no admiten ni toleran la imposición absurda y caprichosa de algun auxiliar o encargado óvido de congraciarse la simpatía de la superioridad.

Podríamos proseguír enunciando hechos sobre la moral de los autonomístas, si ellos no fueran suficientemente conocidos de todos.

GALVEZ

COMISIONES DE RECLAMOS. — Esta sección de acuerdo a la resolución tomada en Asamblea General de Guardas y Cambistas el día 30 de Julio ppdo., resolvió nombrar sus respectivas Comisiones de Reclamos.

En consecuencia, el día 22 de Agosto ppdo. en Asamblea General se procedió al escrutinio, resultando electos de acuerdo al Art. 13 del Escalafón, los compañeros: Alejandro Box, Bartolomé Pantasso y Florencio Bay por renuncia del compañero Pantasso quedó Luis Pfeiffer en su reemplazo.

Comisión Reclamos playa resultaron los compañeros José Torrolva, Aldon Fuzman y Federico Weiscoff, de acuerdo al Art. 15 del Escalafón — Todas las reclamaciones que no hayan sido resueltas por la superioridad y el afectado dentro del plazo que especifica el Escalafón deben hacerlo a esta Secretaría dando detalles completos y correctos del asunto, para pasarlo a su respectiva comisión.

UN TRIUNFO. — El compañero Antonio Biellatto que la empresa había dejado cesante, ha sido reincorporado nuevamente mediantes las gestiones de esta Sección.

Este compañero quedó completamente sordo a consecuencia de un golpe recibido en la cabeza, por la caída de un tronco de leña en el desempeño de sus obligaciones cuando pertenecía al sindicato Tracción; sordera que se produjo al poco tiempo del accidente. Como la ciencia hasta ahora ha sido importante para curarlo, la Empresa sin dilación había ordenado su cesantía, indemnizándolo con la ínfima suma de $ 300. En cuanto el asunto por la sección fué solucionado satisfactoriamente, consiguiendo de acuerdo a los deseos del compañero Biolotto su reincorporación a la Empresa como peón de limpieza, puesto que hoy ya ocupa, y que por sus obligaciones no le ofrece peligro ninguno. Su puesto anterior era de Guarda Carga.

SOCIOS MOROSOS. — Se previene a los socios que se encuentren atrasados en sus cuotas, se pongan al día en la próxima cobranza; lamentaríamos tener que aplicar el Art. 12 inciso B.

Igualmente se previene a los socios de la línea que no reciban las Estampillas, a causa que el cobrador no ha podido verlos, remitan su importe, a esta secretaría para remitirle las Estampillas, bajo sobre.

RIFA. — Se ha fijado la última jugada del mes de Septiembre pro. por la Lotería Beneficencia Nacional el sorteo por el terreno propuesto a esta sección por el compañero Felix Ghovardi.

Debiendo abonar todo aquel que no lo hubiera hecho antes de esa fecha el boleto de rifa; de lo contrario, no se tendrá en cuenta.

El compañero Felix Ghirardi concederá a todo comprador de un boleto que tuviera interes en el terreno, en caso recayera en los números no vendidos, entregándolo a cualquiera de los compañeros en la suma de $ 200.

CORRESPONSAL

CHARADAI

REORGANIZACION DE LA SECCION — Un núcleo de entusiastas camaradas de esta, se han decidido a reorganizar la sección de la Confraternidad que destruyeron tiempo ha los elementos divisionistas que, escudándose tras una insensata "autonomía", servían con un cinismo repugnante, los intereses del capitalismo.

Cuando aún era tiempo para salvar a nuestra sección de los manejos de esos sujetos, denunciamos desde nuestro periódico — EL OBRERO FERROVIARIO — el jesuitismo de los viles enemigos de la organización, pero los compañeros no atendieron nuestra advertencia, prefiriendo creer a aquellos sujetos que explotaron su buena fé con un cinismo criminal. Pero, afortunadamente — después de dolorosa experiencia — se han dado cuenta los camaradas de Charadai de la veracidad de nuestras afirmaciones, hechas, claro está, en salvaguardia de la unidad de nuestra organización. Así es como hoy, convencidos de la necesidad de la organización poder hacer frente a las injusticias de las empresas, se han dispuesto a reorganizar la sección y hacer de ella, como lo fué otrora, un baluarte de la organización de los trabajadores del riel: la Confraternidad Ferroviaria.

JACINTO ROJO

CERES

MANIOBRA QUE FRACASA. — El domingo 28 de Agosto rializóse en el local de la Confraternidad, la contraversia que a pedido del delegado González del Sindicato Autónomo Rosario, concedieron los cuerpos Centrales de la Confraternidad, enviando al efecto a los compañeros **Tramonti, Sartorio y** Benvenuto, de la misma.

Inició el acto, el delegado González, del Sindicato Autónomo quien emitió una serie de "cargos" harto conocidos por el gremio y que han sido discutidos hasta la saciedad. Figuran entre estos, fracaso de la huelga de F. C. C. C.-C. A. secretarías rentadas, última huelga General y asunto escalafón, y nada que tienda a hacer luz sobre la verdadera bondad de la organización que ellos sustentan. Después de esto habló el compañero Tramonti, quien con palabra facil y segura, fué destruyendo uno a uno los cargos antojadizos, con qué el Sindicato pretende justificar su actitud divisionista.

Continuó el camarada Tramonti, durante la tarde, acusó a los autonomístas de ser los verdaderos causantes, de la confusión del Sindicato, tendiente a anular la discusión de los escalafones; pretendiendo desactual. Puntualizó la actitud mistificadora conocer como entidad federativa a la Confraternidad, llevando al gremio la desorientación, al asignarse nada menos que ¡"35000" cotizantes! de los distintos ferrocarriles de la república, los que sumados a otros tantos que "ilusoriamente" se atribuye la nunca bien ponderada Asociación Ferroviaria Nacional, hace imaginar a los "crédulos" que nuestra Confraternidad ocupa un lugar secundario. Esta mentira antojadiza, ha sido causa de la reacción que oponen las empresas en la discusión de los escalafones, lo que de continuar, determinará a la Confraternidad, a demostrar contundentemente la verdadera fuerza con que cuenta. Esta es una de las calumnias que pinta de cuerpo entero al Sindicato y sus "secuaces", uno de los cuales (el delegado González que ni aún el calificativo de "crumiro" fué capaz de levantar como ninguno de estos y otros cargos) sandeces como estas son cometidas por los "apóstoles" de la "Revolución Social" y és tan palpable esta realidad, que extrañamos que todavía haya obreros que secunden esa obra de hombres fracasados, en su misión de "charlatanes y aventureros".

Continuaron despues los compañeros Sartorio y Benvenuto, y en el transcurso de la réplica, dieron los delegados una ilustracción de la orientación de la Confraternidad, haciendo resaltar la misión sincera y positiva de los ideales que la guían, dejando al final una impresión halagüeña a los camaradas presentes, quienes conjuntamente con los demás, confían en que la organización marchará triunfante y luchará tesoneramente en defensa de las aspiraciones que legitimente debe reivindicar el gremio, que, para conseguir su objeto, debe extirpar a los sectarios y parasitos que pretenden desviar sus propósitos, con fines equívocos para los que aún necesita mucha más capacidad, y sobre los cuales es necesario e imprencindible una mayor orientación.

Volvió hablar González, en una forma poco halagadora para el, pues repetía, mas o menos, las mismas consideraciones de la mañana, lo que le valió verse llamado la atención por el compañero Cappo. Continuó confusamente hasta cansar la atención de los presentes, por lo que terminó el acto, aunque segun, él tenía la misión de "quedar bien" aunque le dieran palos".

La nota "terminal" la dió el ex secretario de la Sección **Ramón S. Gorosito, expulsado por defraudador a la sección de la suma de 273 pesos**, cantidad que prometió abonar y hasta la fecha no ha reembolsado un centavo, teniendo cansada a la sección con los argumentos "torpes" y "necios" cenqué pretende disculparse, y que repugna a los hombres conscientes. Y como lo sabe que jamás se le tolerará estar en nuestras filas mientras no limpie la mancha que tiene, le ha dado por hacerse "autonomísta" y consecuente con ello, manifestó a los presentes, que esa noche se formaría el Sindicato en Ceres e invitaba a los que desearan ingresar para nombrar la comisión recibiendo como contestación de parte del compañero Coppo **"que lo que debía formar eran los 273 pesos que había estafado a la sección"**.

El delegado González sabía perfectamente la situación de ese hombre, sin embargo no tuvo la menor difitultad en admitir tan torpe colaboración, y al parecer muy a su gusto, pues el tal Gorosito no se despegaba de él, ni para dormir ¡Pobre "revolución, donde irá a parar con esta clase de revolucionarios"!

Pero no obstante, no faltarán hombres estúpidos que por su ignorancia, secundarán a tal elemento.

¡Pobre iluso! no tuvo ni tendrá verguenza, del desprecio que se le hizo, y que es objeto a diario, y que mientras lleve manchada la frente lo seguirá mereciendo. Es tal la osadía de tal individuo, y tan falsa su palabra, que mucho hay que escribir pero que debido a que el papel vale más que él, preferimos callar por el momento.

Así pues, sepan los camaradas que lo que se dijo ser una contraversia, no ha sido más que que una maniobra del Sindicato y la que merece lo más decidida indiferencia de la sección, y tendrá el fracaso que siempre han tenido las pantomimas que han preparado los "Autonomistas de cartón".

Las que verdaderamente anhelan el bien común están y estarán en la Confraternidad y no se supeditarán a términos medios, están dando que para sustentar teorías más avanzadas que las actuales, precisado es ro busteceria, y extirpar los escollos que salgan a su paso; una vez conseguido ese objetivo, recién habrá nacido la nueva aurora, que sueñan los Revolucionarios ¡Antes nó!

¡Viva la Confraternidad Ferroviaria!

CORRESPONSAL

MAIPU

A LOS ASOCIADOS — Todos los ferroviarios de esta sección deben saber que las asambleas mixtas se efectuan todos los martes a las 20 horas. Sin embargo, hay algunos compañeros que pretenden ignorarlo, queriendo de esta manera escusar su criticable falta de concurrencia a las mismas.

Es por esta razón, para que nadie en lo sucesivo pueda decir que no cumple su deber por ignorar los días de asamblea, que la Comisión Mixta dirige este llamado a los compañeros, llamado que esperamos no ha de caer en el vacío.

Lamentamos tener que recurrir a este medio; pero así nos lo impone la actitud de los compañeros, que es una vergüenza en estos momentos, ya que los obreros de los más insignificantes gremios, estan dando muestras de ser más capaces, conscientes e inteligentes que los ferroviarios que, en virtud del trabajo que realizamos debíamos dar el ejemplo. Es por esto que consideramos necesario insistir sobre el asunto, y no dejaremos hasta que los compañeros nos demuestren praticamente que nos han entendido.

¡A la obra, camaradas! ¡Que cada soldado de la Confraternidad Ferroviaria demuestre ser un valiente e inteligente defensor de su clase!

¡Viva la unidad del gremio ferroviario!

LA COMISION MIXTA

ONCE

LLAMADO DE ATENCION. —Los obreros y empleados de la sección Once (C. Bs. As.) llaman la atención de los dos controladores por sus procederes incorrectos hacia los mismos. Entendemos que no es necesaria la pedantería y tono imperativo al ordenar cualquier trabajo. Muy por el contrario, tenemos la firme convicción que la actitud tan poco correcta de estos superiores es contraproducente, pues solo puede enconar a los hombres, y por ende, interrumpir la buena marcha del trabajo.

Así, pués, invitamos a estos dos señores a que moderen sus procederes al tratar con el personal, pues de lo contrario, nos veremos obligados a asumir una actitud condigna.

Varios obreros

SAN LUIS

CONTRA EL DIVISIONISMO. —Esta sección, en la asamblea general efectuada el día 15 de Agosto, resolvió repudiar la obra disolvente de las secciones Cañada de Gómez y Buenos Aires Gral. y dar un voto de confianza a los hombres que forman parte de los cuerpos centrales de nuestra organización y a los delegados que discuten los escalafones, que no son empleados nacionales, como afirman los calumniadores, sinó delegados de nuestra organización.

Corresponsal

MERCEDES F. C. P.

BALANCE. — A objeto de que se compenetren los compañeros de la línea, damos el resumen del balance de esta sección, desde Febrero a Agosto del año en curso.

SALDO anterior $ 145.30.

ENTRADAS $ 364.40, total $ 509.70.

SALIDAS $ 280. Saldo que pasa a septiembre $ 229.70.

NUEVA C. A. — En una de las últimas asambleas, se renovó la C. Administrativa, quedando esta compuesta por los siguientes camaradas: Secretario Gral.: Tomás Guaragna; tesorero, F. Irribarren; secretario actas, J. Demarchi; cobradores, por Mercedes, V. Bordi; por la línea, A Romandeli y R. Villar.

Corresponsal

AÑATUYA

A MIS COMPAÑEROS CONFRATERNALES. — Cada vez más convencido de que la organización sindical es el único medio con que contamos los trabajadores para mejorar nuestras actuales condiciones de asalariados y transformar luego radicalmente el régimen capitalista de tiranía y explotación, quiero, una vez mas, exhortar a todos los compañeros que forman parte de nuestra organización a que dediquen a ella, solo a ella que todo nos lo da a nosotros, todas sus energías; todos sus entusiasmos; toda su inteligencia y amor, ya que ella debe ser para nosotros la síntesis de todos nuestros ideales generosos de emamcipación obrera.

La experiencia — siempre dolorosa— debía haber demostrado a todos los trabajadores que luchan por la materialización del noble ideal de la libertad, que nuestra clase solo puede vencer al capitalismo, al enemigo histórico de la libertad obrera, por medio de sus organismos de clase: los sindicatos, y, que fuera de ellos, no hay ningún arma eficáz para ser empleada por nosotros, ni ningún soldado sincero y valiente que esté dispuesto a sacrificarse por los trabajadores.

Es cosa de ingenuos creer que un hombre que no sea obrero y por tanto que goce todos los privilegios que le da su clase, renuncie a ellos para venir a nuestro lado a sufrir todos los dolores nuestros y a luchar por nuestras aspiraciones. Hubo algunas excepciones en la historia, pero ellas son contadas.

Y, en la mayoría de los escasímos casos, esos que traicionaron en un momento de lírico entusiasmo a su clase para pasarse a la nuestra, en otro momento de decepción — y en nuestra lucha sufrimos muchas y amargas decepciones — nos traicionan a nosotros para volver a ocupar su puesto en las filas de que desertó. Y es muy lógico que esto suceda; nada bueno podemos esperar de los enemigos que pretenden ser nuestros redentores y para lograr inconfesables fines, se disfrazan de amigos de los trabajadores.

Se ha dicho hasta el cansancio que nuestra emancipación solo puede ser el resultado de la obra que en ese sentido realizamos nosotros mismos, y, esta obra solo es fecunda y eficáz dentro de los organismos sindicales. Fuera de ellos, como decía, nada hay que pueda contribuir a la culminación de nuestros ideales de reivindicación. Pero muchos compañeros que no se preocupan tanto como debieran de esta cuestión de tanta importancia, aún incurren en la ingenuidad de creer que vendrá un redentor cualquiera, un partido o una secta a librarnos de la explotación capitalista y organizamos una sociedad sin un dolor; sin una discordia; una sociedad maravillosa donde todo marche a voluntad del "redentor", que, con toda seguridad, será un anciano de luenga barba, bueno, infinitamente bueno, como un nuevo dios...

Es por esto que hago éste llamado a la realidad; que recuerdo una vez más a los compañeros que nada deben esperar de los otros; de los que halagan a los trabajadores para dominarnos y explotarnos con mas saña una vez que consigan llegar hasta el "trono" con que sueñan. Solo de nosotros, de nuestros organismos sindicales, depende nuestro actual bienestar y nuestra futura emancipación. Arguion ha dicho que la vida, la libertad y el bienestar, solo por la fuerza se conquistan.

Y, la fuerza de los trabajadores consiste únicamente, entiéndase bien, en su unión dentro de su organización de clase.

Es, pues, a ella que hemos de dedicarnos por entero, si en realidad deseamos contribuír a la materialización de los nobles anhelos del proletariado.

La organización todo lo da por nosotros; cumplamos entonces un deber de reciprocidad, y demósele a ella nuestras energías, nuestra inteligencia, todo nuestro amor.

¡Sea ella la síntesis de nuestro ideal!...

P. E. MONZARAZ

MUÑECAS

BALANCE. — Damos a continuación el resumen del balance de esta sección, correspondiente al primer semestre del año en curso.

SALDO de 1921 $ 89.15.

Entradas $ 154, total 243.15.

SALIDAS $ 175.65, saldo a Julio $ 67.50

La Comisión

CHIVILCOY

RESUMEN DEL BALANCE. —Con objeto de que los asociados de las intermedias conozcan el estado financiero de nuestra sección, damos el resumen del balance del mes de Junio.

ENTRADAS. $ 238.60.

SALIDAS, $ 151, saldo a Julio $ 87.60.

Corresponsal

TANDIL

RESUMEN DEL BALANCE. — A continuación damos un resumen del estado financiero de esta sección, desde Octubre de 1920 a Junio del año en curso.

ENTRADAS: Octubre, Noviembre y Diciembre (1920) $ 337.

SALIDAS: mismo período $ 162.75.

ENTRADAS: primer semestre de 1921, $ 772.80.

SALIDAS: mismo período $ 689.95, saldo a Julio $ 257.10.

Fondo de reserva de los sindicatos de tráfico y talleres $ 2.448.05.

E. Crotti tesorero; G. H. Bottarini secretario general; J. Torres revisor de cuentas.

TOLOSA

INDIVIDUO PELIGROSO. — Ultimamente ha sido trasladado de esta a la sección Olavarría el famoso sujeto llamado Casolari.

Este individuo, es guarda y como recordarán los compañeros es un traidor de su clase vendido al capitalismo.

Sirvan estas líneas de advertencia a los compañeros de Olavarría.

Corresponsal

CHACABUCO

UN COMPAÑERO QUE SE VA. — El día 20 del corriente se ausentó de entre nosotros para la estación La Picasa, donde fué trasladado, el compañero H. N. Perez.

No obstante haber sido nombrado jefe de la citada estación, esperamos que el compañero Perez continuará siendo un decidido soldado de la causa obrera.

LABOULAYE

CONTRA EL ELEMENTO DISOLVENTE. — Esta sección, en la asamblea efectuada el día 1 de Julio, resolvió repudiar la obra eminentemente divisionista de la sección Cañada de Gómez, y condenar a todas las secciones que la imiten, a las cuales debe aplicarsele identicas medidas disciplinarias, en bien de la unidad de nuestra organización.

SOLIDARIDAD. — En la misma asamblea se resolvió, de acuerdo a la circular 21 de nuestros comités, donar la suma de $ 25 a los tranviarios del sud.

CHANILAO

RESOLUCIONES DE ASAMBLEA. — El día 31 de Julio, esta sección realizó asamblea general, en la que se han tomado, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o. Repudiar la circular y manifiesto calumniador de la sección de Gómez, donde se hacen cargos gratuítos, sin un solo concreto, contra los cuerpos centrales de nuestra organización.

2o. Apoya una circular de Darragueira en el sentido de pedir a nuestros cuerpos centrales se trate en un congreso el asunto Cañada de Gómez y La Bajada.

3o. Aprobar en un todo la circular 8 G. del C. F. de la F. O. R. H. en la que se comunica la resolución tomada a raíz de la campaña difamatoria y divisionista del diario "La Varguardia".

4o. Donar $ 10 para las víctimas de Gualeguaychú y $ 5 para la familia del malogrado subsecretario de la F. O. R. A. B. Seura Pacheco, como así también, solicitar del C. F. listas de subscrición a fin de hacerlas circular entre los compañeros.

HENDERSON

POR LA UNIDAD. — Esta sección ha rechazado, al igual que el de Cañada de Gómez, el manifiesto de la sección Buenos Aires, C. Gral.

En la misma asamblea, se resolvió dar un voto de confianza a los hombres que están al frente de nuestra organización y exhortarlos a continuar en sus puestos.

LOS QUE SE VAN — Padre, hijo y espíritu Santo; son tres jefes de estación quienes renuncian de asociados a la Confraternidad Ferroviaria.

El primero se puede apreciar con una mezquindad de criterio infantil, recurriendo que la Junta y Comité Central se ocupan a poner crítica en El Obrero Ferroviario, en contra los jefes de estación, no me aparto al dilema del compañero renunciante es cierto que hay en nuestro periódico quincenal artículos de esa índole, pero puedo darle prueba y confirmo, que esos artículos se refieren a los hombres inconscientes, y que ya han tenido que cometer alguna arbitrariedad con otro empleado o de alcance amarillo; si que tenga un momento de juicio, y después siga el camino, que quiere seguir.

El segundo, es incapaz de hacer mal a una mosca por su poca aptitud; sin experiencia usa escusas comunmente sencillas y torpes: no quiero ser más socio, porqué la sociedad no hace nada para los jefes"...

El tercero con un pretexto infundado argumentando que "hoy el espíritu que anima el Sindicato de Tráfico de la Confraternidad Ferroviaria dejó de existir".

Consecuente, a la resolución del padre hijo y espíritu Santo, la sección tomó en cuenta su separación y al mismo tiempo se hace saber a todos los compañeros, que el esfuerzo que hoy emplean nuestros hombres que forman la Confraternidad Ferroviaria, por medio de nuestra unión basicamente, defiende los intereses del gremio, y hacen lo que está a su alcanc por mejorar las condiciones económicas en general, El que a una institución ingresa, generalmente sabe porque lo hace, conoce su finalidad y se somete a cumplir disciplinariamente estando alerta al momento oportuno. Finalmente, para ser breve, todo lo que se oponga, y dirige disparates contra la organización, sus ideales y modo de pensar son ni más ni menos, (como la plumas al viento).

Compañeros: el mejoramiento por que hoy estamo luchando y que con justa razón nos corresponde no se ha de obtener con semejante excusa ridícula, pues el capitalismo nada sabe, ni quiere saber, de sentimentalismo.

Nuestro mejoramiento depende única y exclusivamente de nuestros propio esfuerzo.

Es necesario compañeros, sepánlo una vez más, que nos percatemos de que, sin ser unidos, nunca lograremos imponer a nuestros explotadores el respeto a nuestros intereses y derechos.

Unámosnos, pues si queremos mejorar nuestra situación, y a formar fila compañeros...

¡Viva la Confraternidad Ferroviaria!